

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

TESIS DE GRADO:

LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DEL  
TERMINAL MARITIMO Y FLUVIAL DE BARRANQUILLA.

BARRANQUILLA, 30 MAYO DE 1.983

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR.

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL.

TESIS DE GRADO:

LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DEL  
TERMINAL MARITIMO Y FLUVIAL DE BARRANQUILLA.

PRESENTADA POR:

MESTRE RAMOS RIJA.  
RIVERA UMAÑA MARIA DOLORES.  
RUIZ MOLINA MARIHEL.

BARRANQUILLA, 30 MAYO DE 1.983.

A G R A D E C I M I E N T O S

AL DOCTOR:

JOSE CONSUEGRA HIGGINS.  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
SIMON BOLIVAR.

DOCTOR:

JORGE TORRES  
DECANO DE LA FACULTAD DE  
TRABAJO SOCIAL.

DOCTOR:

CARLOS OSORIO TORRES.

ASESOR DE TESIS:

JURADOS DE TESIS.

LIC. CILGA ZABALA T.

LIC. MARIA DE LOS ANGELES PEREZ

## DEDICATORIA

Mi Tesis de Grado se la he dedicado muy especialmente a mis padres quien con su esfuerzo contribuyeron a la terminación de mi Carrera, de igual manera a mis hermanos quienes me apoyaron en todos los momentos, a ellos les debo hoy en día el título que hoy a de poseer a través de la Universidad Simón Bolívar como Trabajadora Social.

MARIBEL RUIZ MOLINA.

Dedico mi Tesis de Grado a mis padres y hermanos que permitieron con su apoyo y esfuerzo llevar a feliz termino la culminación de mis estudios profesionales.

RITA MESTRE RAMOS.

Dedico mi Tesis de Grado a mi Comunidad del Sagrado Corazón y muy especialmente a Marta Elena Mejía mi provincial y Amparo Valencia, quienes me brindaron constante apoyo en el transcurso de mi carrera

MARIA DOLORES RIVERA UMAÑA.

# I N D I C E

PAGINA.

INTRODUCCION.

## CAPITULO I

LA PROBLEMATICA DE LA COMUNIDAD PORTUARIA.	11
1.1. EL ORIGEN DEL PUERTO DE BARRANQUILLA. FOTO:EL TERMINAL MARITIMO Y FLUVIAL DE BARRANQUILLA, INSTALACIONES.	14
FOTO:EL TERMINAL: OFICINAS EN GENERAL Y TERMINALES DE BUSES.	15
1.1.1. Impacto Social por la creaci3n de la Empresa Terminal Mar3timo y Fluvial de Barranquilla.....	17
1.2. EL ORIGEN DEL OBRERO PORTUARIO COMO ELEMENTO DEL PROBLEMA.....	18
FOTO:EL TRABAJADOR PORTUARIO.	19
1.3. LA POLITICA PARTIDISTA EN LA ENTRANA DEL PROBLEMA.....	22
1.4. LA CORRUPCION ADMINISTRATIVA.....	24
1.5. LA OLIGARQUIA Y SU POSICION ANTE EL PROBLEMA.....	26
1.6. LOS LIDERES SINDICALES ANTE EL PROBLEMA DE LOS PUERTOS.....	31

## CAPITULO II

LAS CONDICIONES LABORALES Y SOCIALES DEL OBRERO PORTUARIO.....	34
CUADRO # 1	34
CUADRO # 2	35
2.1. CONCEPTOS DEL TRABAJADOR PORTUARIO SOBRE LAS CAUSAS DE LA SITUACION DEL PUERTO MARITIMO Y FLUVIAL DE BARRANQUILLA.....	35

CUADRO # 3	36
2.2. INGRESOS DEL TRABAJADOR PORTUARIO.....	38
CUADRO # 4	38
FOTO:AGUATERO.	39
FOTO:ESTIBADOR.	40
FOTO:WINCHERO.	41
FOTO:BRACERO.	42
FOTO:SEGURIDAD INDUSTRIAL.	43
2.3. NIVEL EDUCATIVO DEL OBRERO PORTUARIO.....	48
CUADRO # 5	49
FOTO:CENTRO DE CAPACITACION DEL OBRERO PORTUARIO	50
FOTO:LUGAR DE TRABAJO DEL OBRERO PORTUARIO.....	51
2.4. EL ESTADO CIVIL DEL OBRERO PORTUARIO.....	52
CUADRO # 6	53
2.5. RELACIONES CONYUGALES. ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR.....	53
CUADRO # 7	54
2.6. PROCEDENCIA DEL OBRERO PORTUARIO.....	56
CUADRO # 8	56
2.7. TENENCIA DE LA VIVIENDA.....	58
CUADRO # 9	58
2.8. CONDICIONES DE VIDA DEL OBRERO Y SU FAMILIA.	59
CUADRO # 10	60
2.9. EXPECTATIVAS DE LOS TRABAJADORES DE BASE....	61
CUADRO # 11	62

CAPITULO III

EL TRABAJADOR SOCIAL. PROYECCION DEL PROFESIONAL DE TRABAJO EN EL SISTEMA SOCIAL DEL TERMINAL MARI TIMO Y FLUVIAL DE BARRANQUILLA.....	64
--	----

PAGINA.

3.1. UBICACION INSTITUCIONAL.....	64
3.1.1. Funciones de Trabajo Social en el área la boral.....	64
3.1.2. Funciones de Trabajo Social en el área de la salud.....	69
3.2. CONCEPTOS Y OPINIONES DEL TRABAJADOR PORTUA RIO SOBRE EL TR BAJADOR SOCIAL.....	77
CUADRO # 12.	77
CONCLUSIONES.	81
RECOMENDACIONES.	87
BIBLIOGRAFIA.	89

## I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo es la Tesis para optar al título de Trabajadora Social, y ha tenido como centro de interés el estudio sobre Las condiciones de vida del trabajador del Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla. Que remos constatar cómo y en qué medida los factores socio-culturales están incidiendo en las condiciones de vida de la población obrera de dicha Empresa.

Motivadas por el interrogante que plantea ante el investigador social, la contradicción que proyectan los trabajadores de la Empresa Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla y más particularmente los trabajadores a dotajo, al constatar que las condiciones de vida de éstos no están acordes con el nivel salarial en el que están ubicados y menos aún con las cuantiosas sumas de salarios y prestaciones que divulgan los medios de comunicación, en los que se ataca fuertemente al obrero portuario, señalándolo como el factor principal de la problemática que enfrenta en la actualidad la Empresa Puertos de Colombia, hemos abordado este problema como objeto de estudio en esta investigación.

Esta nos brinda la oportunidad de dirigir nuestra observación directa y por encuestas sobre los niveles sociales y culturales del trabajador y de su familia, donde pudimos llegar a determinar aspectos importantes y de interés en la investigación, tales como la composición familiar, el estado civil, las relaciones conyugales, el nivel educacional, los programas de recreacionales y el tipo de

recreación que prefiere el trabajador portuario, así como sus condiciones laborales, con la cual pudimos establecer una relación comparativa y de contraste entre trabajadores fijos y a destajo, poniéndose aquí de manifiesto la influencia que proyectan en las condiciones de vida de un individuo el nivel social y cultural que este posea, ya que éstos se hacen indispensables como incentivadores del individuo hacia aspiraciones que tiendan a elevar el nivel de vida en cualquiera de los aspectos.

Para efectos de una mayor comprensión de este problema de estudio hemos aplicado un proceso de observación en todos sus matices, como procedimiento general en la investigación; dándole prioridad a la información obtenida a través de las entrevistas informales y a las encuestas a los trabajadores a destajo por ser este el sector de la población obrera de más interés en el caso concreto de esta investigación.

También nos basamos en los archivos, tanto de la Empresa Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla y las Bibliotecas de la Cámara de Comercio y del Sindicato de la Electrificadora del Atlántico S.A. para ampliar la documentación y los datos necesarios para ilustrar el estudio.

Este proceso de observación se extendió al escenario donde laboran los obreros portuarios, como son los muelles del Terminal Marítimo, así como las condiciones de la vivienda, sus lugares de recreación, para así constatar tanto las condiciones laborales del trabajador como la situación social y cultural del mismo en el seno de la familia.

Este trabajo de Tesis consta de tres (3) capítulos:

El primer capítulo: Problemática de la Comunidad Portuaria, la historia de la Empresa Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla, el impacto social que produjo la fundación de dicha Empresa en la sociedad Barranquillera, el origen del obrero portuario, la política partidista, la corrupción administrativa, la oligarquía y su posición ante el problema, la actitud de los líderes sindicales ante el problema de los Puertos.

El segundo capítulo se enfoca hacia la otra cara de la moneda como son: Las condiciones laborales y sociales del obrero portuario: Concepto del trabajador portuario sobre las causas de la situación del Puerto Marítimo y Fluvial de Barranquilla, la situación del obrero portuario con relación a los oficios y los salarios, el nivel educacional del obrero portuario, el estado civil de trabajador portuario, las relaciones conyugales y la estabilidad del núcleo familiar, procedencia del obrero portuario, la tenencia de la vivienda, las condiciones de vida del obrero y su familia, las expectativas de los trabajadores de base del Terminal respecto a su situación.

El tercer capítulo versa sobre el trabajador social como profesional en el sistema social en la Empresa Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla, su ubicación institucional, los conceptos y opiniones de los obreros sobre el trabajador social, sus funciones en la Empresa con relación al Campo Laboral y el Campo de la Salud.

Esperamos que esta investigación que hemos realiza-

do con el mayor agrado e interés sirva no solo como requisito para la culminación de nuestra carrera sino, también como un aporte teórico para futuras investigaciones, tanto de la Empresa Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla como de la Universidad Simón Bolívar.

## CAPITULO I

### LA PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD PORTUARIA.

La comprensión de la problemática del obrero portuario no puede hacerse sólo con base en la información que actualmente aparece en los medios de comunicación social, en los que se oculta el marco político y económico de esa problemática y sólo se muestran los aspectos de la crisis en lo que toca al salario del obrero portuario y se soslaya el choque de intereses entre los apetitos de la burguesía y las conquistas de los trabajadores en una época en que esas contradicciones alcanzaron su máxima expresión. De allí que juzguemos conveniente enfocarla a partir del origen del Puerto y del impacto que produjo su creación en la sociedad de Barranquilla.

#### 1.1. EL ORIGEN DEL PUERTO DE BARRANQUILLA:

Como es sabido, Colombia es un estado dependiente, situación que no cambió al independizarse de España en 1.819, ya que económicamente quedó sometida a otra potencia extranjera como lo fué Inglaterra, bajo cuyo dominio permaneció hasta que surgió otro patrón más potente: Los Estados Unidos, país este que domina a la mayor parte de los países de América Latina trayendo como consecuencia una dependencia desde el punto de vista político, económico, social y cultural. Estados Unidos manipula la producción de estos países de América Latina de tal manera que responda a sus intereses, de ahí que la mano explotadora de esta nación se haga presente en la creación y desenvolvimiento de cualquier empresa, orientándola a sus fines.

Con base en las consideraciones anteriores, nos es fácil ubicar la Empresa Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla y sus características desde su mismo nacimiento. Hemos dicho que las empresas importantes del país son enfocadas desde su inicio de tal manera que respondan a los intereses de los Estados Unidos. Ahora bien, Puertos de Colombia es una empresa importante en el país, dado el papel que juega, tanto en la importación como en la exportación de mercancías. A los Estados Unidos les conviene tener el control de este movimiento económico, ya que a través de él, ejerce su dominio sobre el proceso productivo y comercial del país. Para ello, nada más eficaz que entronizar en el manejo de las instituciones y mecanismos de gobierno, aquellos elementos de la oligarquía que a cambio de su bienestar particular, están dispuestos a proteger sus intereses. De ahí que al crearse la Empresa Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla en Puerto Colombia en el año de 1.888 aparecen en primer lugar varias compañías norteamericanas, tales como: The Barranquilla Railway and Pierco Ltda., la Winston Brothers & Cía y la Raymond Concrete encargadas de su construcción y su administración en las etapas iniciales del Puerto.

Estos contratos comprendían que las compañías se comprometieron a construir un embarcadero, creando así dos embalses, uno para embarcaciones fluviales y otro para barcos marítimos, un malecón de concreto, dos bodegas, dos edificios de dos plantas para las instaciones de la aduana y de la administración del Puerto, así como la pavimentación, boyas, pilotajes, tubería para agua e instalaciones de la red eléctrica. Esta modalidad de contratos de construcción y administración es muy común en la historia del

país. Los elementos básicos del progreso de Barranquilla, tales como el Acueducto, la Energía Eléctrica, la pavimentación de las calles, se hicieron bajo ellos. En el país, el caso de los ferrocarriles ingleses, y de las petroleras norteamericanas ilustran ampliamente esta situación.

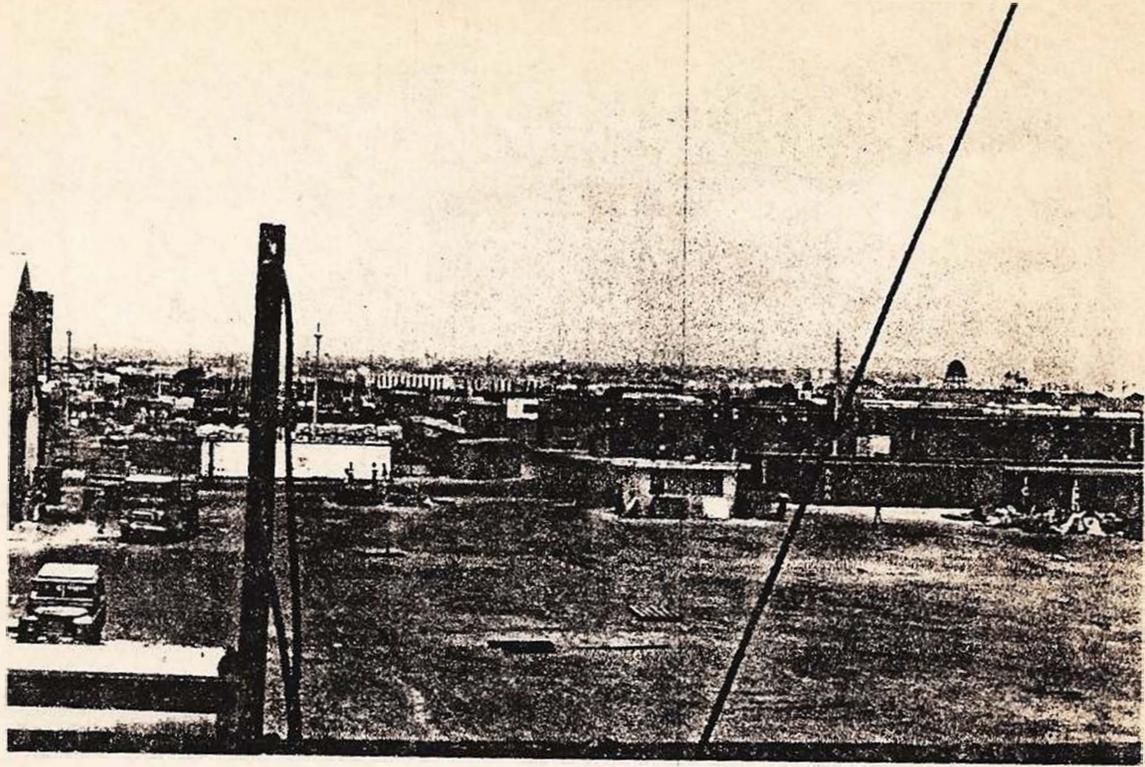
La evolución administrativa de la Empresa Puertos de Colombia desde su construcción, nos indica que la mano del IMPERIALISMO siempre ha estado presente sobre los Puertos colombianos en su construcción, explotación y administración, manteniéndolos en su marco de atraso a todos los niveles, trazando las políticas más adecuadas para obtener mejores resultados económicos en base a la explotación de los trabajadores como en la Epoca del Arrume Negro. Los cambios hacia dicha Empresa son dirigidos por el IMPERIALISMO, siempre han estado orientados a golpear y recortar los derechos sindicales del trabajador y las conquistas logradas a través de sus Convenciones Colectivas. La burguesía jamás ha disimulado sus intenciones al respecto de descargar sobre los hombros de los trabajadores, las continuas crisis en los Puertos del país.

En Mayo de 1.937, el gobierno declaró oficialmente la terminación del Contrato y la entrega del Puerto de Barranquilla al Estado, salvo ciertas obras menores como la culminación de la vía a Barranquilla y las instalaciones del alumbrado. Se procedió a nombrar a los funcionarios de la administración portuaria y como Bocas de Cenizas ya estaba abierta, los barcos de otras naciones comenzaron a atracar en Barranquilla.

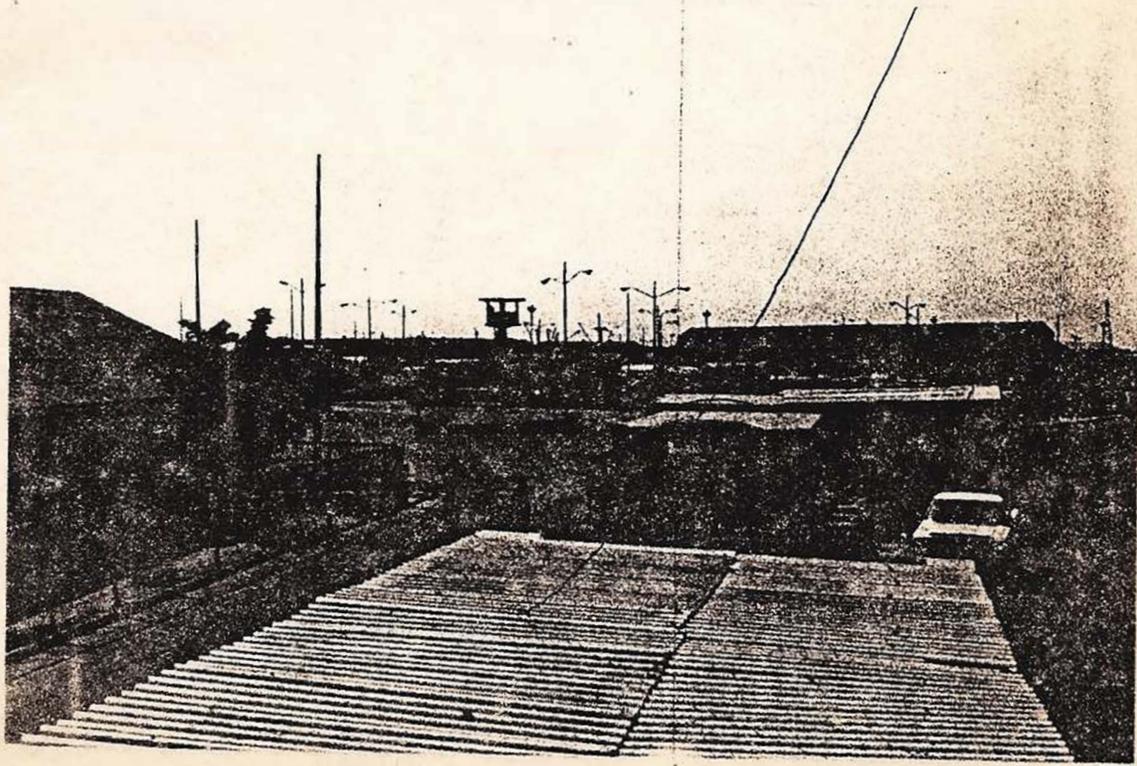
En la actualidad el Terminal Marítimo y Fluvial de

2/4

I TERMINAL: marítimo y fluvial de Barranquilla. —

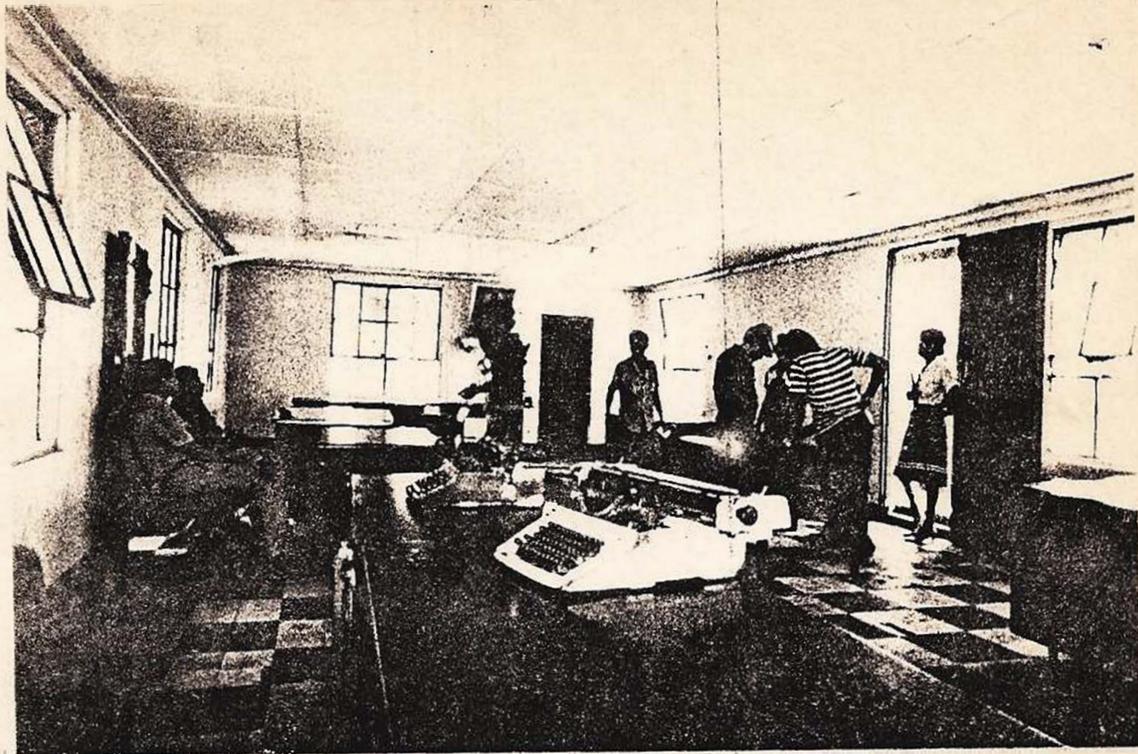


II.- INSTALACIONES: Departamentos. —



III - IV - TERMINAL: Oficinas en general y terminales de buses.

I - TERMINAL: marítimo y fluvial  
de Baranquilla. —



II - INSTALACIONES: Reparaciones



III - IV - TERMINAL: oficinas en general y  
terminales de buses. —



Barranquilla, tiene un área aproximadamente de 56 hectáreas y una longitud total de muelles de 1.058 metros a lo largo del Río Magdalena, además del espacio para atracadero de 500 metros para embarcaciones fluviales en la dársena sur. El Puerto está ubicado a 20 kilómetros del Océano Atlántico sobre el Río Magdalena. La construcción del Muelle original es de pilotes de concreto reforzado, vigas y losas; con tablestacados en el extremo contra el río. Los muelles sobre el río son de tipo marginal abierto, y la protección del Puerto, de tipo natural.

La desembocadura del Río Magdalena está situada a  $11^{\circ} 6' 54''$  latitud norte, y  $74^{\circ} 51' 36''$  latitud oeste en la Costa Norte colombiana. El Terminal Marítimo y Fluvial está situado a 20 kilómetros río arriba, sobre su ribera occidental. El Puerto cuenta con una superficie de 1.029.515 M<sup>2</sup> con siete muelles sobre el Río Magdalena. El espacio para lamacenamiento consiste en once (11) bodegas con un total de 48.000 M<sup>2</sup> de área cubierta, 129.000 M<sup>2</sup> de patios y 1.372 M<sup>2</sup> de cobertizos para almacenamiento de carga general.

En programas de desarrollo, en la actualidad se construyen, y para entrega inmediata, las siguientes obras: Una (1) bodega con 8.000 M<sup>2</sup>, bodega No. 2 para productos inflamables; nuevos patios de almacenajes con 15.000 M<sup>2</sup> de pavimentación, construcción e instalaciones de 16 torres de 35 metros de altura con 32 luminarias cada una, que iluminará el 100% del área operacional con luz mercurial; construcción y dotación de nuevos Taller de Mantenimiento y construcción del Cuarte de la Policía Portuaria.

1.1.1. Impacto Social en Barranquilla por la creación de la Empresa Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla:

Uno de los productos de la ideología capitalista es la formación de criterios despreciativos hacia determinados trabajos. El trabajo manual es considerado por la clase dominante como algo indigno de desempeñar y propio de la clase obrera. Esta ideología se plasma en todas las capas sociales. Es así como cuando se fundó el Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla nadie estaba dispuesto a asumir el arduo trabajo de cargue y descargue de mercancías que requiere el movimiento portuario que trae consigo el comercio de importación y exportación de productos. De ahí que uno de los mecanismos utilizados por la Empresa para atraer y motivar a la clase obrera fue al ofrecerle altos salarios y jugosas prestaciones sociales. Esta labor era considerada como algo denigrante, ya que suponía trabajo rudo a pleno sol, con mecanismos rudimentarios totalmente carentes de técnicas, realizado solamente en base al esfuerzo muscular del hombre por lo cual ocasionaba un gran desgaste físico del trabajador.

La respuesta de la masa obrera fué positiva, atraídos por la buena oferta de dinero que significaba para ellos la posibilidad de un mejor nivel de vida. Un impacto social y económico se produjo dentro de la sociedad atlanticense por cuanto los altos salarios devengados por los trabajadores permitían al obrero y a su familia un aparente confort y bienestar.

De ahí que la creación de la Empresa Terminal Marí

timo y Fluvial de Barranquilla proyectó la imagen de la empresa potente, ya que contaba con la posibilidad de pagar salarios a sus trabajadores por encima de los que podía pagar las demás empresas. Pero ésta permaneció ajena a lo que supone el desempeño de la labor realizada por el trabajador. Esta es una contradicción propia de la estructura capitalista donde la ganancia o plusvalía la disfruta el empresario, mientras que el obrero solo le queda el desgaste físico y nervioso y un salario en muchos casos insuficiente para la supervivencia del trabajador y su familia.

El Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla se considera como una de las empresas que mejor remunera a sus trabajadores de ahí, que aún hoy los puestos de ésta sean tan codiciado por la clase trabajadora, tanto que se dan casos de profesionales y bachilleres que prefieren de gradarse de su profesión por obtener un salario superior no importa el ser convertido en estibador que es el grado más infimo (obrero raso) dentro de la Empresa.

#### 1.2. EL ORIGEN DEL OBRERO PROPUARIO COMO ELEMENTO DEL PROBLEMA:

En el transcurrir de la historia el hombre se ha constituido como el elemento fundamental para el desarrollo de la sociedad. Dentro del Sistema Capitalista el obrero es el factor fundamental e indispensable como fuerza de trabajo en el proceso de la producción y la empresa capitalista no puede prescindir de él para cumplir su fin primordial que es la acumulación de capital.

V: TERMINAL MARITIMO: funcionalidad del  
trabajador portuario: -embarques-



El Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla como empresa capitalista requiere de la fuerza de trabajo de la clase obrera, y quizás más que otras empresas por el tipo de labor que se realiza como es el cargue y descargue de mercancías pesadas que requieren ciertas características que debe tener el obrero para ejecutar dicha obra.

Si nos remontamos a los orígenes de la historia de la Empresa Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla nos encontramos con una realidad que en parte da respuesta al interrogante que nos planteamos frente a la problemática de dichos trabajadores. Como bien sabemos el trabajador del Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla proviene y proviene aún hoy en un alto porcentaje de las poblaciones aledañas a la ciudad de Barranquilla como son: Puerto Colombia, Tubará, Soledad, Juan de Acosta, Baranoa y otras. Atraídos por la fuente de trabajo que se les habría y los salarios que les permitían una cierta estabilidad laboral y económica, fueron muchos los que respondieron a esa motivación pero solo perseveraron aquellos cuyas condiciones físicas fueran apropiadas para ejecutar las labores peculiares de dicha empresa. Tan es así que la Empresa no se preocupó porque el trabajador eleve su nivel educacional, por lo que no es extraño que existan trabajadores analfabetos en la población obrera del Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla.

Los trabajadores del Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla poseen características muy peculiares, explicables por su misma extracción social, como gente del pueblo que son, tienen características que en último término implican factores culturales, rurales que no generan



en ellos preocupación por una mayor preparación intelectual sino solo subsistir y disfrutar a su modo sus ingresos. Explicable también que su nivel social, ideología y agremiaciones se manifiestan en diversas reacciones que ellos expresan al enfrentar cualquier situación crítica.

Corroborando lo que dice Marx que por más que el patrón aumente el salario del trabajador en el caso de que el capital se haya elevado no significa esto que la distancia social y cultural que separe al trabajador del patrón se vaya a disminuir, sino que sucede muy al contrario, por cuanto, en la medida que el patrón eleve su capital se eleva también de categoría mientras que el trabajador permanece en el mismo nivel, debido a una serie de factores sociales y culturales que le impiden un cambio de clase social.

Tan es así que su comportamiento en determinados momentos deja mucho que desear, tal lo demuestran el tipo de recreación que utilizan: El ron, cafés, casas de lenocinios, las cuales pululan en los alrededores del Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla donde se ven los trabajadores los fines de semana; por lo general estos trabajadores buscan como esparcimiento en los tiempos libres reunirse con mujeres de bajo nivel social y cultural. Su misma organización familiar expresa sus condiciones sociales y culturales, el trabajador portuario es desordenado, generalmente es responsable de más de un núcleo de familia, y esto trae como consecuencia el que a ninguno de estos núcleos atienda acabadidad, repitiéndose así el círculo vicioso en futuras generaciones que expresaron las mismas características. Este factor incide en las condi-

ciones de vida del trabajador por cuanto el mismo desorden de su vida no le permite elevar sus condiciones de vida.

### 1.3. LA POLITICA PARTIDISTA EN LA ENTRAÑA DEL PROBLEMA:

Uno de los grandes problemas que ha tenido que afrontar Colombia ha sido la incidencia del dominio de los dos partidos tradicionales (Liberal y Conservador) que se disputan el poder, no solo en tiempo de elecciones sino durante todo el tiempo. Esto repercute en todos los niveles: Social, económico, educativo, laboral, etc y aún más al obrero el cual es utilizado y manejado como un instrumento por los políticos. Los partidos políticos en la mayoría de los casos no han buscado el desarrollo y superación del país como tal, sino defender su limitada visión ideológica y aprovecharse del poder para el enriquecimiento individualista.

La Empresa Puertos de Colombia y por ende el Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla se convierten en un instrumento utilizado por los líderes de los partidos políticos los cuales ubican al personal que de una u otra forma los apoyan en sus intereses políticos, aún cuando su duración no sea permanente porque cuando se acabe el período de gobierno actual se terminará su contrato de trabajo, ya que es sostenida por el jefe político de turno. Esta situación la estamos viviendo bajo la presidencia del Dr. Belisario Betancurt y en la Gobernación del Dr. Abel F. Carbonell en la ciudad de Barranquilla en donde se ha destituido un alto número de trabajadores debido al cambio de gobierno.

Este fenómeno del manejo de la Empresa por los políticos de turno trae como consecuencia la burocracia en la misma, ya que dichos políticos ubican personal no capacitado para desempeñar los cargos que les asignan, solo porque hay que colocar esta ficha en algún lugar. Esto ha sido uno de los factores que ha ido precipitando a la crisis que enfrenta actualmente.

El problema de los partidos políticos influyen notablemente en el obrero, ya que él por obligación tiene que pertenecer a uno de los bandos políticos debido a la necesidad que tiene de trabajar para subsistir él y su familia. Si analizamos un poco la actitud de los líderes políticos en época de elecciones, nos damos cuenta que sus campañas no se desarrollan en comunidades como el Porvenir, el Prado, Alto Prado, etc por tratarse de comunidades con una posición social, política y económica definida. Un ejemplo concreto lo encontramos en la campaña desarrollada por el Dr. Abel F. Carbonell el cual se ubicó en comunidades marginadas tales como: Simón Bolívar, la Chinita, La Luz, Las Nieves, etc.

Este factor que citamos anteriormente afecta notablemente al obrero por cuanto tiene que ubicarse en uno o en otro partido político, porque sino es así se sitúan fuera del marco que rige nuestro país, por cuanto para poder ocupar un puesto público o privado necesita de una carta de recomendación de un líder político. La política está infiltrada en los predios del Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla que no solo domina la administración de ésta, sino también que utiliza a los líderes sindicales de la siguiente manera: Por cada líder sindical

es permitido que éste introduzca tres personas a trabajar del bando político imperante. Esto lo que permite es solidificar cada día más y más el partido político de turno y comprometer al trabajador nuevo para las próximas elecciones.

#### 1.4. LA CORRUPCIÓN ADMINISTRATIVA:

La corrupción administrativa es uno de los flagelos que más fuertemente golpea en los últimos años al país, ésta se ha vuelto el hecho común y corriente en la empresa pública y privada, bancaria o industrial. Pocas son las empresas que pueden darse el lujo de decir que la honestidad y rectitud administrativa es característica propia de ésta. La corrupción administrativa a llevado a la quiebra a muchas empresas colombianas entre las cuales tenemos: Los grupos bancarios como el Colombia, Furatena, y otros y las empresas Aerocondor, Marysol, Fábricato, etc. Y ahora el turno el corresponde al Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla. Ante este fenómeno de quiebra de las empresas sale con frecuencia a relucir las exigencias salariales de los trabajadores y especialmente la presión de las agrupaciones sindicales y pocas veces se habla abierta y francamente de el factor CORRUPCIÓN ADMINISTRATIVA, y es fácil de explicarlo por cuanto esta corrupción está situada en los altos mandos los cuales tienen el poder para controlar los medios de comunicación o comprarlos si es el caso o simplemente por tener cualquier tipo de vinculación con los dirigentes del país. De ahí que sea siempre la clase obrera el sector más debil y afectado, lo cual no cuenta con el poder político ni económico para emplearlo en su defensa, es por ésto que los medios de comunicación atacan

directamente a las masas populares.

No es posible separar los partidos políticos tradicionales de la Empresa Puertos de Colombia, por cuanto como es sabido, cuando cambia el gobierno automáticamente cambia la administración de los Puertos. Los directivos administrativos aseguran que la política no está infiltrada en la administración por qué cuando hay cambio de gobierno hay también cambios administrativos?. Y a qué se debe el fenómeno de los despidos del personal al cambiar el gobierno?. Los medios de comunicación no publican la destitución de trabajadores porque el gobierno no le conviene que salga al público esta realidad, pero es un hecho que en Colombia el trabajador se ubica y se cuita de la Empresa, de acuerdo al político que este en el poder.

Se ha dicho anteriormente que la clase trabajadora no cuenta con el poder político ni económico para defenderse e imponerse a través de los medios de comunicación y por ende de la opinión pública, la única fuerza con la que cuenta es con la agremiación sindical para defenderse dentro y fuera de la Empresa, ya que como unidad (legalmente reconocida por la Constitución Nacional) luchar y defenderse de los ataques que le hagan, caso concreto lo encontramos en el numeral V Boletín No. 17 de los sindicatos portuarios de la Costa Atlántica, los cuales entre otros casos manifiestan lo siguiente:

"Igualmente informamos que el Vice-Almirante ha solicitado a los trabajadores "sacrificios" con el fin de sacar a la Empresa de la difícil situación económica; los trabajadores no entendemos que se aspire a sacar adelan-

te a la Empresa con el solo sacrificio de los trabajadores, mientras que quienes administran la Empresa sigan despilfarrando y derrochando los dineros y lo que es peor aún se siga predicando que la situación financiera actual se debe a las conquistas laborales, pero que en un acto de doble moral se sigan los funcionarios beneficiando de esas Convenciones que critican, como el caso concreto de doble moral y deshonestidad del Vice-Almirante Tito Garcia Motta quien acaba de ordenarse un trabajo odontológico a cargo de Colpuertos por la suma de 157 mil pesos, amparándose en beneficio convencional, para nosotros la deshonestidad consiste en los siguientes interrogantes: Por qué no se hizo ese trabajo en la Armada donde prestó sus servicios por más de 20 años? Estará Colpuertos obligado a pagar un trabajo odontológico a un trabajador que ingresa después de 50 años de edad? Sería que en los 7 meses de vinculación a la Empresa se le hayan dañado todos sus dientes? Tendría derecho el Vice-Almirante Tito Garcia Motta con solo 7 meses de vinculación a Colpuertos a que este cambie sus viejos dientes por dientes juveniles.

Actitudes como ésta no pueden ser propias de personas que tratan de cambiar lo malo, pero que igualmente caen en los mismos vicios de lo que critican y quieren cambiar<sup>(1)</sup>

#### 1.5. LA OLIGARQUIA Y SU POSICION ANTE EL PROBLEMA:

La opinión de la oligarquía no puede ser otra que la del Estado, ya que la representa y la respalda. A juicio de ellos la crisis por la cual atraviesa la Empresa Colpuer-

(1) Boletín #17, numeral V, Sindepuertos, C/gena IV 7 1.983.

tos y más específicamente el Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla se desencadenó a causa de los altos salarios que se les tiene que pagar a los trabajadores y a las continuas alzas de los mismos exigidas por las agremiaciones sindicales. La oligarquía como dueña de la Empresa trata por todos los medios salvarla y con este fin busca el respaldo del Estado quien se lo ha brindado, utilizando la fuerza policiva, como poder represivo al trabajador y acrecentando la militarización de la Empresa.

Los medios de comunicación hablada y escrita han puesto de manifiesto alguna de las formas de represión empleadas contra los trabajadores, así el Diario El Espectador, Bogotá del día 17 de Sept. de 1982 dice:

" El virtual acuerdo anunciado ayer por los medios de comunicación se vió, torpedeado por los problemas que se trataron por la detención de 57 trabajadores, los cuales 7 eran dirigentes sindicales.

Hasta el momento del cierre de esta edición aún se encontraban sesionando el Gerente General de Colpuertos, Alonso L. Escobar y los presidentes de la CTC y FEDEPUERTOS, Manuel F. Hurtado y Rodrigo Mendoza respectivamente, así como el secretario general de esa central, Ramón Marquez y miembros del Comité Ejecutivo de la Federación Portuaria." (2).

El Diario La Libertad de Barranquilla, del 17 de Sept. de 1.982, en las páginas 1-10 trae un titular que

(2) Diario El Espectador, Bogotá, 17 de Sept 1.982 Pag.1-7

dice:

- Destituyen a 10 sindicalista por promover el paro.
- Sanciones a trabajadores portuarios.
- Liberan a 57 detenidos.
- Levantan cese de actividades en el país.

Diez dirigentes sindicales serán destituídos de la Empresa Puertos de Colombia acusados de promover el cese de actividades del Lunes último que se adelantan en el Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla."(3).

Lo citado anteriormente es apenas un pálido reflejo de lo que el trabajador portuario ha tenido que afrontar en estos últimos años con relación a la represión desencadenada contra el trabajador. En la crisis vivida actualmente en el Terminal Marítimo de Barranquilla hemos podido palpar de cerca como ha sido golpeado el trabajador el cual ha tenido que ir incluso a la cárcel por el sólo hecho de solidarizarse con sus compañeros y de reclamar sus prestaciones; un ejemplo lo constituyen el hecho de que aún hoy no se les ha cancelado al trabajador del Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla lo concerniente a la prima de navidad y otras prestaciones sociales; según comentarios de los mismos trabajadores en los últimos años han sufrido amenazas constantes de destitución de su cargo, viviendo así la angustia de la inseguridad de su empleo. En muchos casos, dicen ellos, estas amenazas se han hecho efectivas, y un buen número de trabajadores han sido destituídos de su empleo y se ha requerido la intervención y la fuerza del sindicato para que después de grandes luchas los

(3) Diario La Libertad, B/quilla, Sept 17 de 1982 Pags:1-10.

hayan vuelto a reintegrar, otros aún no los han reintegrado y se prolonga así la situación represiva contra el trabajador que no cuenta con los medios y la fuerza para defenderse.

Esta supervigilancia policiva y la militarización de la Empresa Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla se constata desde el momento mismo en que se llega a las puertas de la Empresa donde se empieza a observar la presencia de las Fuerzas Militares que supervigilan al trabajador desde que llega a desempeñar su labor hasta la hora de salida incluyendo los ratos de descanso y en las mismas oficinas administrativas donde se encuentra uno siempre con la presencia de alguien que lo está vigilando.

La oligarquía teme, por otra parte que los trabajadores se unan y luchen por reivindicar lo que es justo, ya que no se les oculta el hecho de que los países llamados socialistas partieron de luchas de clase trabajadora y de la unión de los mismos para constituirse en una fuerza contra la mano opresora del capitalista. De ahí que esté alerta a cualquier brote de rebelión y ponga en juego los aparatos represivos propios del Estado, como son las Fuerzas Militares y las Cárceles.

Dentro de la burguesía encontramos los Gremios Económicos (ANDI, FENALCO y otros) importantes para la economía del país los cuales expresaron su pensamiento frente a la problemática que vive la Empresa capitalista Colpuertos. Algunos periódicos han comentado el pensamiento de estos Gremios Económicos como: FENALCO, Federación Nacional de Comerciantes; la ANDI, Asociación de Industriales; FEDERMETAL,

Federación Nacional de Industrias Metalúrgicas; ANIF, Asociación Nacional de Instituciones Financieras; la SAC, Sociedad de Agricultores; CUTMA, Consejo Colombiano de Usuarios del Transporte Marítimo y otros grupos que han manifestado al gobierno su total respaldo al proyecto de reestructuración de la Empresa PUertos de Colombia y a las sanciones que para tal fin se tengan que imponer a los trabajadores.

Estos gremios dicen, así lo afirma un artículo del Tiempo (Sept. 16.1982, págs:1-6) en donde dicen estar dispuestos a brindar todo su respaldo al gobierno en su decisión de reestructurar la Empresa Puertos de Colombia, aunque esto suponga para ellos un gravamen. Ellos afirman que la causa de la situación de crisis en la cual se encuentra Colpuertos son los altos salarios de los trabajadores y las excesivas sumas pagadas a los mismos por conceptos de prestaciones sociales. Algunos de estos grupos opinan que no se debe recortar los derechos laborales de los trabajadores, pero si se pronuncian contra los aumentos indefinidos.

Estos artículos vienen a confirmar lo anteriormente comentado, la oligarquía siente amenazado sus intereses que están representados en la Empresa y se unen ante el temor que les produce la posible amenaza de la clase trabajadora unida ante el problema surgido en el seno de una Empresa capitalista y así vemos como estos gremios económicos están dispuestos a luchar por sus intereses aún a costa de altísimos Gastos Económicos, al fin y al cabo están en juego sus propios intereses que temen perder y buscan una serie de medidas para poder contrarrestar dicha si

tuación.

Si analizamos qué significan estos Gremios dentro de la Economía del país nos damos cuenta que éstos se constituyen en la base de la producción del país, por lo tanto son los dueños del mismo por ser un país capitalista, de ellos depende las fuentes de trabajo y los medios de subsistencia de la clase trabajadora. A su vez estos monopolios económicos requieren de la fuerza de trabajo para poder mantener y aumentar su producción y por ende su capital, pero, como una contradicción, al presentarse un problema en el cual está implicado la clase trabajadora, la reacción nunca es favorable al trabajador sino a la inversa, se le ataca y en ningún momento piensan en buscar la manera de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, su situación social, cultural, económica, laboral, etc sino que buscan medios para reprimir y defender los intereses de la Empresa. Así pudimos constatar en la Empresa Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla en donde en ningún momento se piensa en mejorar las condiciones de trabajo del obrero ni en valorar el aporte del trabajador a la Empresa a costa del desgaste físico por la clase de trabajo a que está obligado a realizar a causa de la necesidad de devengar un salario para poder subsistir.

#### 1.6. LOS LIDERES SINDICALES ANTE EL PROBLEMA DE LOS PUERTOS:

Como es bien sabido el líder sindical de los Puertos de Colombia vive una realidad salarial un tanto diferente a la del líder sindical de cualquiera otra empresa, por cuanto la Empresa Puertos de Colombia y particularmente los

diferentes Terminales paga a los líderes sindicales un sobresueldo, quedando éste hasta cierto punto sometido a los intereses de la Empresa más que a la de los trabajadores; de ahí que muchos orberos portuarios deseen pertenecer a la Junta Directiva del Sindicato.

Al desencadenarse la crisis de la Empresa Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla, los líderes sindicales atemorizados un poco por los cargos que contra los trabajadores se levantaban a través de los medios de comunicación llegando a ser señalados como los culpables de la quiebra de la Empresa quisieron considerar objetivamente el problema y proponer medidas razonables, dispuestos a colaborar incluso aceptando que no se les aumentara el salario en uno o dos años para contribuir a la reestructuración de la Empresa, pero, el nuevo gobierno ha golpeado duramente al trabajador portuario y ha atacado con fuertes represiones a los líderes sindicales, especialmente el nuevo Gerente General Vice-Almirante Tito Garcia Motta quien ha desatado una feroz represión contra los líderes sindicales de los sindicatos de los Puertos de Colombia y contra los trabajadores portuarios en general. Quién ha lanzado fuertes amenazas contra éstos aseverando que está dispuesto a lanzar sobre ellos todas las Fuerzas Militares que sean necesarias para doblegarlos, antes que atender al pliego de peticiones lanzados por éstos, esta actitud de la Empresa representada en la máxima autoridad civil el Dr Belisario Betancurt y en la máxima autoridad administrativa Vice-Almirante Tito Garcia Motta ha suscitado en los líderes sindicales una reacción de rebeldía que los ha llevado a tomar determinaciones de lucha y solidaridad con sus compañeros líderes sindicales que se encuentren destituídos desde el 18 de



Enero y de los trabajadores a quienes se ha golpeado, des  
tituyendo varios de ellos en el transcurso de este año  
1.983.

Por su parte los líderes sindicales dicen que ellos  
también están dispuestos a luchar por defender sus inter  
ses y los de los trabajadores aunque sea a costa de su  
propia vida. Esto nos hace ver que necesario ser golpea-  
do por la misma Empresa para que llegaran a reaccionar y  
a tomar conciencia de su propia situación y las de los de  
más trabajadores y a defender sus intereses más que los  
intereses de la Empresa.

## CAPÍTULO II

LAS CONDICIONES LABORALES Y SOCIALES DEL OBRERO  
PORTUARIO.

En este capítulo, en concordancia con lo planteado en el capítulo anterior y en la introducción de nuestro trabajo se trata de presentar la otra cara de la moneda en cuanto a lo que son las condiciones laborales y sociales del obrero portuario resultante de los factores que toman parte en esa problemática como son sus ingresos, su estabilidad laboral, las condiciones de trabajo, las condiciones de vida y las condiciones culturales y educativas de este individuo.

## C U A D R O # 1.

<u>CATEGORIZACION DEL UNIVERSO</u>	+	%
1. Trabajadores fijos	940	40.17
2. Trabajadores a destajo	1.340	57.26
3. Trabajadores por contrato	<u>60</u>	<u>2.57</u>
	2.340	100 %

En este capítulo utilizamos una categorización simple del Universo de 2.340 trabajadores del Terminal, divididos como ilustra el presente Cuadro No.1 en trabajadores fijos, un total de 940; trabajadores a destajo 1.340 y trabajadores por contrato 60; de esta manera podemos simplificar afirmando como base para nuestro trabajo un total de 1.000 trabajadores fijos y 1.340 a destajo. De esta población y para los efectos del estudio de las condiciones de vida, de las actitudes del trabajador, ante la problemática de la empresa, ante el trabajador social y otros aspectos. Se toma una muestra del 20% de los funcio

narios, muestra sobre la cual se realizaron un total de cuatrocientos sesenta y ocho entrevistas y se verificó el estudio de 117 casos particulares sobre los cuales se focalizó la observación en los aspectos comunes de la problemática del portuario.

C U A D R O # 2

CATEGORIAS.	UNIVERSO	CASOS 5%	MUESTRA DE ESTUDIO 20%
Trabajadores fijos.	940	47	188
Trabajadores a Destajo	1.340	67	268
Trabajadores por contrato.	60	3	12
	2.340	117	468

En el Cuadro No. 2 como puede observarse se hace una ilustración de la ubicación de los casos tomados como base del estudio de acuerdo a las categorías esenciales del Universo en el cual se observa que de los 940 trabajadores fijos se tomaron un total de 47 casos como elementos centrales del estudio, un total de 67 trabajadores a destajo y un total de 3 trabajadores por contrato con lo cual nos vendría a integrar una muestra del 5% de los trabajadores, que sin embargo a pesar de su tamaño consideramos representativo en la medida en que el estudio responde a una encuesta realizada a nivel muestral sobre un total de cuatrocientos sesenta y ocho personas y en una segunda etapa al estudio de las condiciones de vida, del nivel de escolaridad, de los ingresos y de la problemática singular del portuario en Barranquilla.

2.1. CONCEPTO DEL TRABAJADOR PORTUARIO SOBRE LAS CAUSAS

DE LA SITUACION DEL PUERTO MARITIMO Y FLUVIAL DE  
BARRAQUILLA.

En este aspecto se entra a analizar lo que son alguna de las expectativas y opiniones de los trabajadores portuarios sobre las causas de la situación actual del Puerto; mide este cuadro las condiciones anímicas, las actitudes que han tomado los trabajadores respecto a la actual situación de los Puertos y se mide esa ubicación, esa actitud respecto a una subcategorización o una división de la categorización antes mencionada en los trabajadores fijos no sindicalizados, trabajadores fijos sindicalizados, trabajadores a destajo no sindicalizados y trabajadores a destajo sindicalizados, tomados a partir de la categorización inicial haciendo referencia a seis (6) posibilidades respecto a las causas de la actual situación de los Puertos, como son: las malas administraciones, el mal manejo de los dineros, a causa de los sindicatos, a los altos salarios, a las huelgas y paros y a la alta burocracia.

C U A D R O # 3

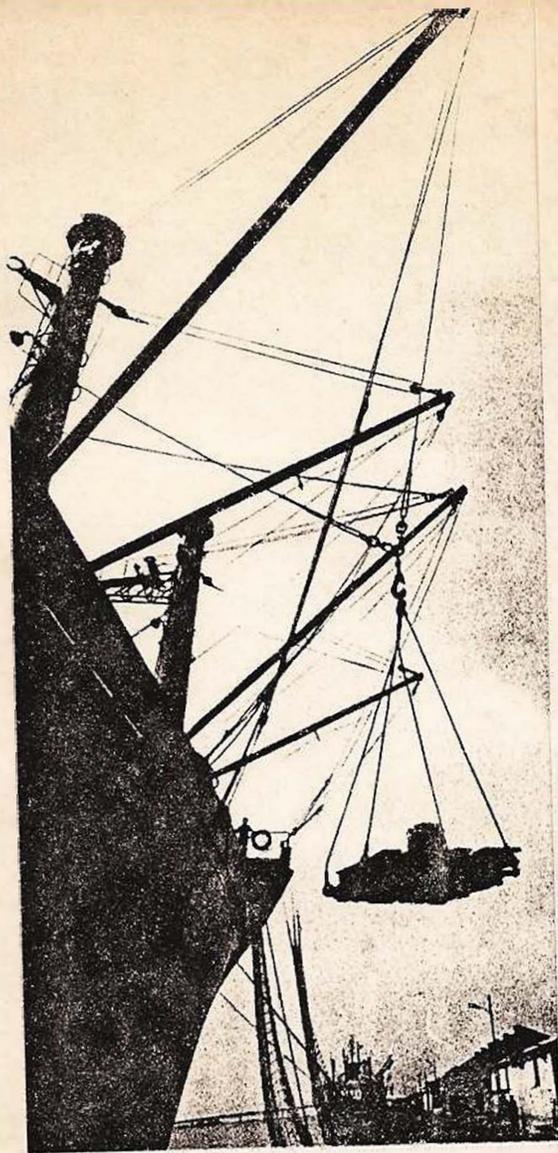
CLASIFICACION DE LAS RESPUESTA	FIJOS NO	FIJOS	A DESTAJO	A DESTAJO
	SINDICAL.	SIND.	NO SINDI.	SINDICAL
Malas administraciones	-	-	0.9	33.3
Mal manejo de los dineros.	-	-	2.6	16.2
Por los sindicatos.	6.8	-	-	-
Los altos slarios.	13.6	11	0.9	0.9
Las huelgas y paros.	10.3	-	-	-
Alta burocracia.	0.9	-	1.7	0.9
TOTALES.....	31.6	11	6.1.	51.3

El Cuadro No.3 muestra que de los 50 trabajadores ubicados en la categoría de fijos, un 31.6% no están sindicalizados y un 11% lo están, lo que refleja de hecho la situación respecto a esta población conformada por personas que forman parte de la nómina administrativa en su mayor parte y en algunos casos de elementos técnicos de la Empresa, tales como los jefes de cuadrilla, responsables de algunas labores especiales en terminos de manejo de elementos muy especializados del Puerto. De los 34 trabajadores fijos no sindicalizados, un 6.8% culpa a los sindicatos de la actual situación de los Puertos, un 13.6%, a los altos salarios, un 10.5%, a las huelgas y paros que se verifican en los Puertos y un 0.9% a la alta burocracia; mientras que de los trabajadores fijos sindicalizados el 11%, culpa a los altos salarios. Este dato viene a significarnos la situación del trabajador fijo no sindicalizado, que generalmente es un trabajador vinculado al sector administrativo de la Empresa y que por lo tanto tiene una visión muy diferente de la que puede tener el trabajador de base, ya que éste es un trabajador de oficina que generalmente cuestiona su condición salarial frente a la del trabajador a destajo, puesto que estos trabajadores se ubican en las escalas de los salarios más bajo en la Empresa a pesar de considerar ellos que sus actividades son más importantes que las simples actividades físicas que realizan los trabajadores a destajo. Caso contrario o en perfecta contradicción con esta situación es la que se manifiesta entre la población de los trabajadores a destajo en la que encontramos que solo el 6.1% de los trabajadores no son sindicalizados y el 51.3% son sindicalizados; entre los no sindicalizados, un 0.9% culpa a la mala administración, un 2.6%, al mal manejo de los dineros, un 0.9% a los altos salarios y el 1,7%

a la alta burocracia;ninguno hace referencia a las huelgas y paros ni mucho menos a los sindicatos,cosa igual sucede en el caso de los trabajadores a destajo sindicalizados de los cuales,el 33.3% culpan a las malas administraciones, un 16.2% al mal manejo de los dineros,un 6.9% a los altos salarios y un 0.9% a la alta burocracia lo cual nos viene a poner de presente una contradicción clara o una situación de opsi<sup>o</sup>n en contradicción entre el sector de los trabajadores fijos y el de los trabajadores a destajo o la clase trabajadora del Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla

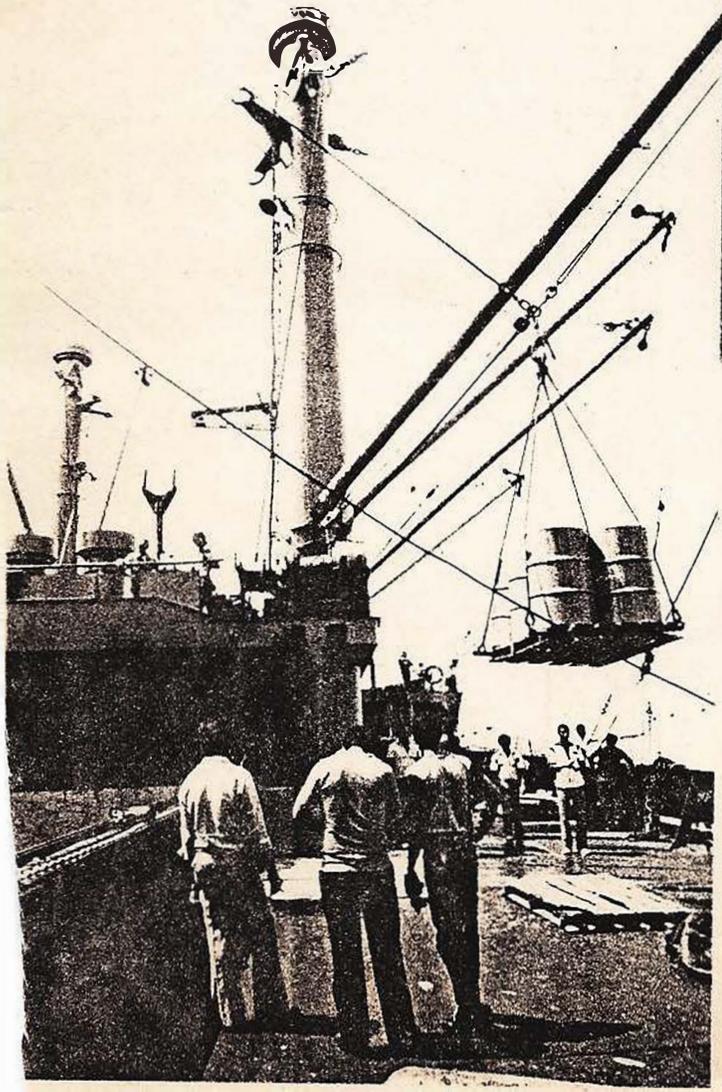
## 2.2. INGRESOS DEL TRABAJADOR PORTUARIO:

C U A D R O # 4.		
<u>OFICIOS</u>	<u>SALARIOS BASICOS</u>	<u>CON AJUSTES CONVENCIO</u>
Aguateros	\$ 10.000.00	\$113.000.00
Wincheros.	24.224.00	151.337.00
Auxiliares.	16.696.00	105.490.00
Operadores.	25.180.00	127.633.00
Controladores de tráfico.	100.326.00	401.801.00
BRACEROS:		
GRUPO 1	10.894.00	117.053.00
GRUPO 2	13.730.00	103.034.00
GRUPO 3	9.527.00	95.308.00
GRUPO 4	12.126.00	95.541.00
GRUPO 5	11.783.00	99.564.00
GRUPO 6	12.391.00	95.518.00
GRUPO 7	10.983.00	105.812.00
GRUPO 8	10.311.00	98.369.00
GRUPO 9	12.039.00	98.800.00
GRUPO 10	13.466.00	105.812.00



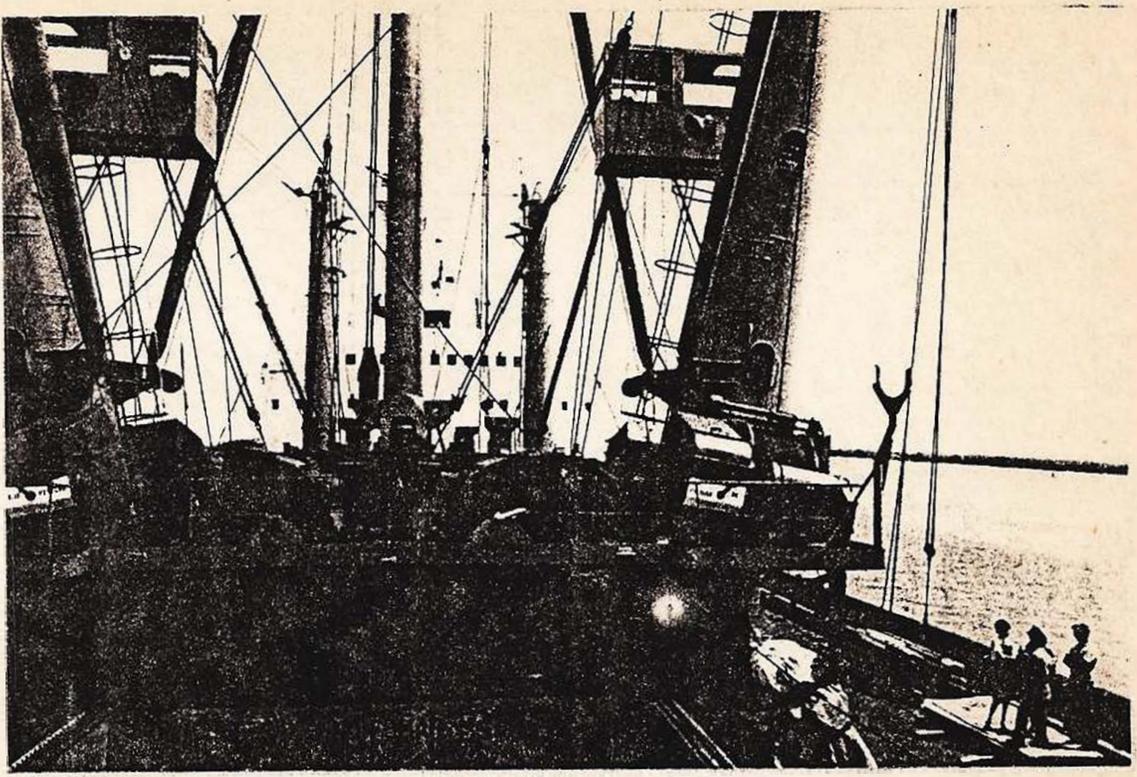
OMITIRAM JANIM  
- - - - -  
- - - - -

VI: TERMINAL MARITIMO:  
Instalaciones portuarias  
— Aguas —

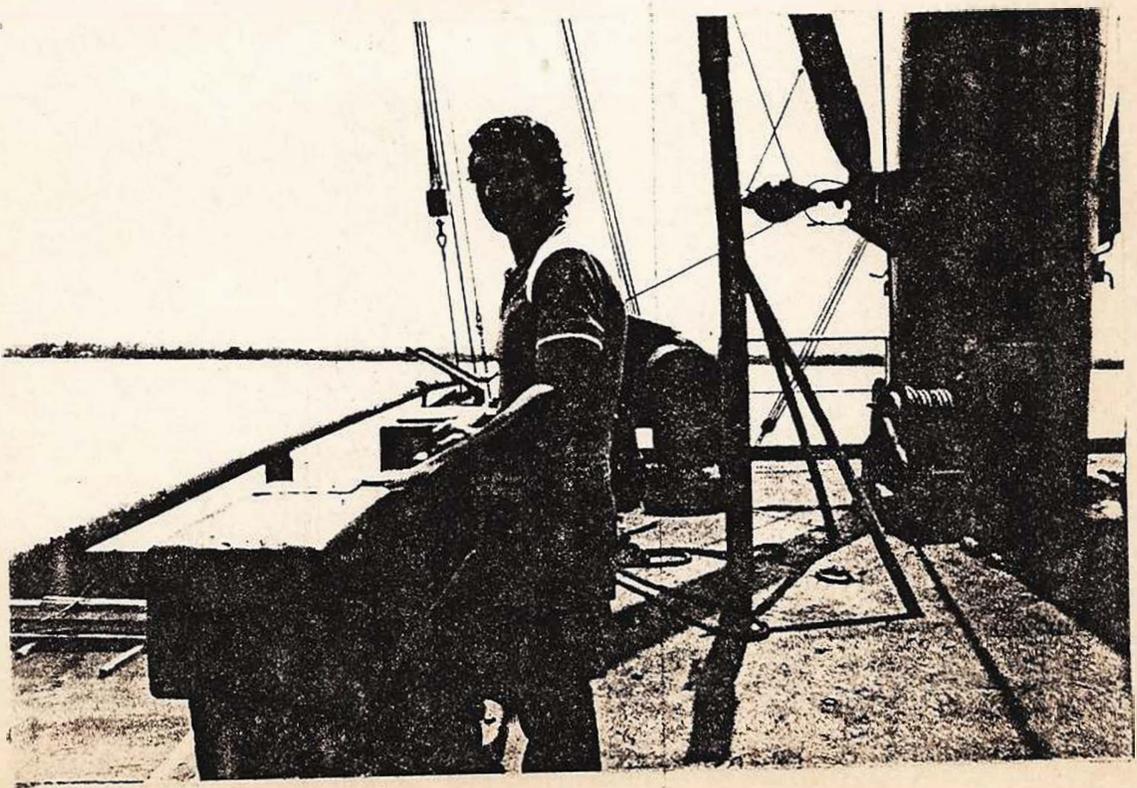


VII: TERMINAL MARITIMO:  
Instalaciones embarques -  
— Estibadores —

VIII : TERMINAL MARITIMO :  
Instalaciones portuarias : ~.WINCHEROS.~



IX : TERMINAL MARITIMO :  
Instalaciones : ~.BRACEROS.~

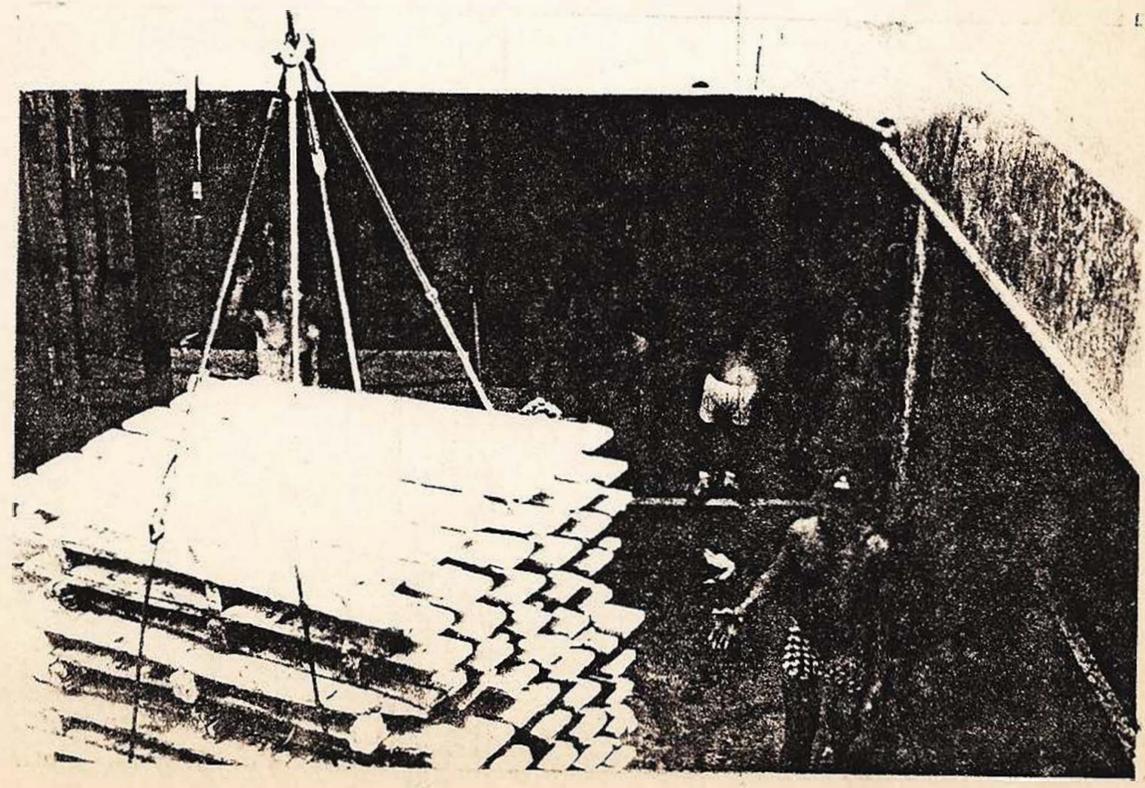


42

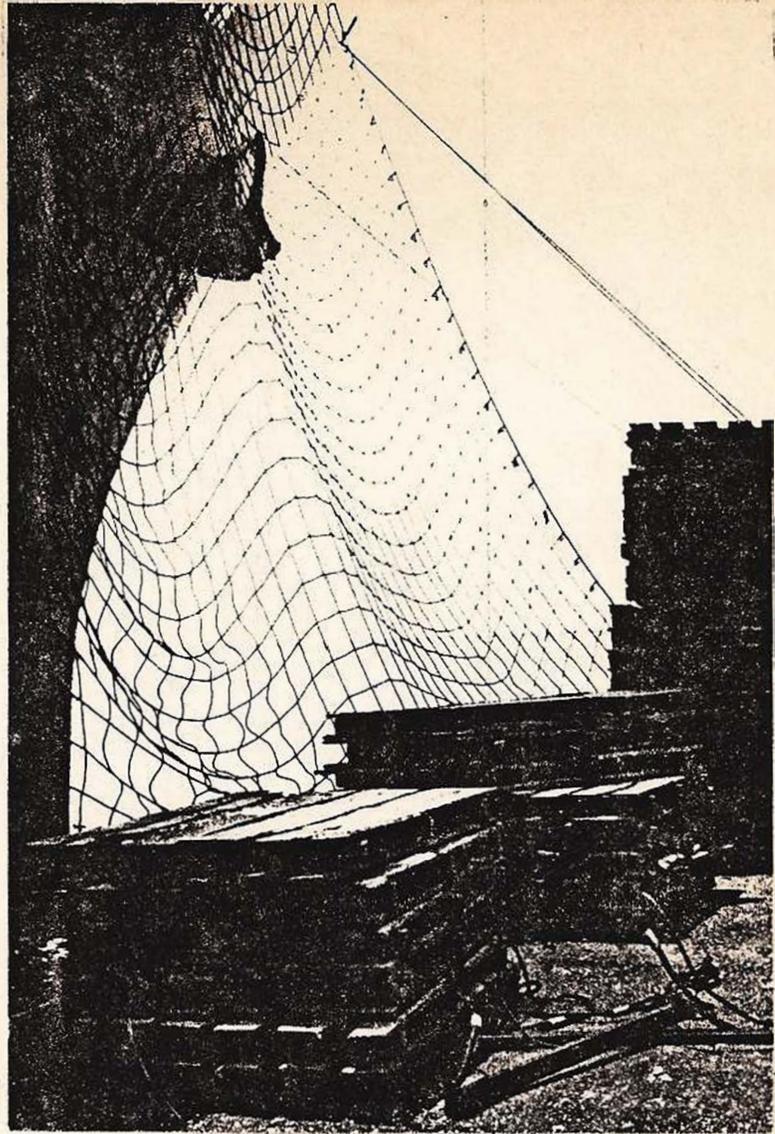
IV: TERMINAL MARITIMO: Instalaciones  
FORNOS: WINGERS



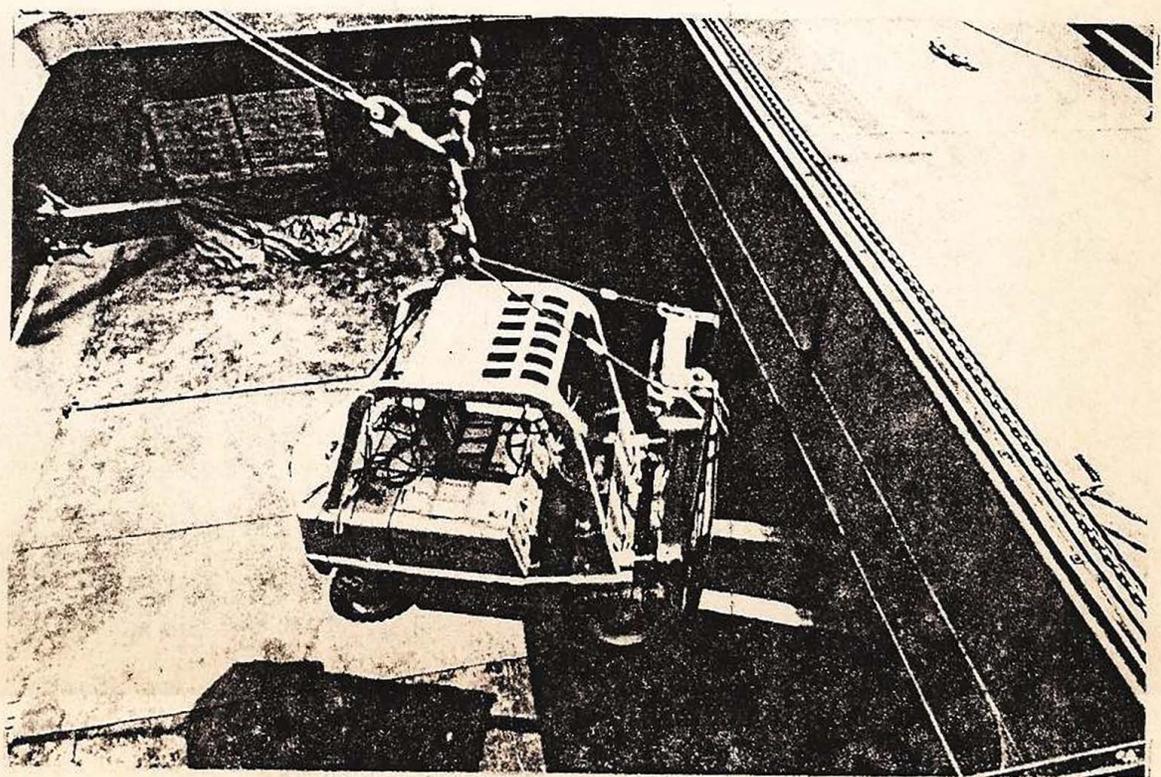
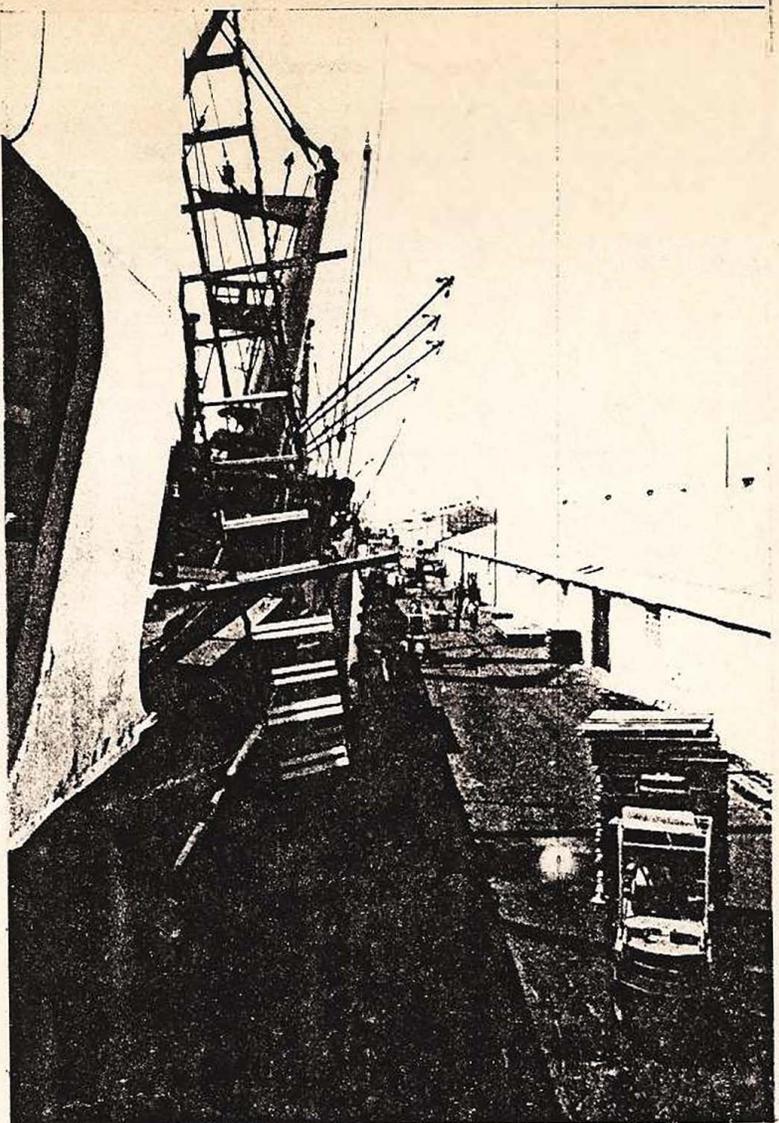
V: TERMINAL MARITIMO: Instalaciones:  
BRACEROS



X: TERMINAL MARITIMO: Seguridad Industrial.



X: TERMINAL MARITIMO: —————





En este cuadro se ha hecho alusión o se ha utilizado a manera de ilustración los datos aportados por el Periódico El Tiempo, el domingo 22 de Mayo de 1983 con sus páginas 7A y 7B en la que hace referencia al conflicto existente en los Puertos y que refuerza en parte las apreciaciones ya establecidas sobre la actitud de la oligarquía y de la opinión pública orientada por la prensa capitalista. En este cuadro se nos muestra las diversas categorías que en materia de salarios ubican al trabajador portuario, especialmente al trabajador de base desde el simple bracero del Grupo No.1, hasta los braceros del Grupo No.10, los aguateros, los wincheros, los estibadores, los operadores y controladores de tráfico. Esta categorización muestra los niveles más bajos en cuanto a tecnificación de oficios o en cuanto a exigencias intelectuales de las operaciones realizadas y de hecho señala la naturaleza de las operaciones que constituyen la base productiva de la Empresa Terminal Marítimo de Barranquilla. Encontramos oficios como los de los braceros o estibadores, personas encargadas del manejo de la carga en su forma más elemental o primaria que es aquella persona que solo aporta su capacidad física de trabajo al desplazar o ayudar a desplazar las cargas que deben ser desembarcadas o embarcadas o transportadas a lo largo y ancho del Terminal, desde las embarcaciones que llegan al Puerto hasta los diversos tipos de transporte que se encargan de su movilización a través del país. Encontramos oficios como el de los aguateros o personas encargadas de suplir de agua a los wincheros, a los estibadores y a los diversos operadores a lo largo de la jornada de trabajo; encontramos también el winchero, persona encargada de manejar la máquina o winche de los barcos que hacen el descargue de la carga del barco hacia los muelles, nos encontramos con los operadores

de gruas que son las personas encargadas de manejar la carga dentro del Terminal, del muelle a las bodegas y de las bodegas hacia los camiones o transporte. Nos encontramos a los controladores de tráfico, personas de muy alta especialización, capacitados para el manejo de las embarcaciones en las aguas del Puerto, que por su especialidad presentan, dentro de esta escala los valores más alto en la escala de salarios, y nos encontramos los diversos grupos de braceros de acuerdo a las especialidades de los oficios y al tiempo de trabajo en el escalafón que se ha logrado establecer con base en las diferentes convenciones laborales.

Para nadie o solo para la oligarquía es un hecho que estos salarios básicos responden a la escala normal de los ingresos del trabajador en Colombia con muy contadas excepciones, como pueden ser las del controlador de tráfico, personas a las cuales la naturaleza de sus operaciones y la alta responsabilidad implícita en ella, justifican más que suficientes los altos salarios que aparecen en la nómina publicada por *El Tiempo*, el día domingo 22 de Mayo de 1983. Al lado de esta escala de salarios básicos aparece una escala de salarios promedios o sea, los salarios ajustados de acuerdo a los pactos o a las cláusulas de las Convenciones acordadas por las administraciones de los puertos y los trabajadores. Nadie puede desconocer tampoco que estas convenciones han sido frutos de la lucha de los trabajadores y de la necesidad que la clase dirigente y las administraciones del Puerto así como la economía nacional ha tenido que conceder a los trabajadores en virtud de la necesidad de su trabajo.

El origen de los trabajadores del Puerto es una mues-

tra clara como ya se ha establecido en el capítulo inicial, estas concesiones fueron la base para poder lograr la vinculación del trabajador al tipo de oficios que se desempeña en los Puertos, ya que son labores altamente peligrosas y que producen un desgaste físico en las personas que desempeñan estos oficios. Por ejemplo a través de las Convenciones los trabajadores han logrado para protegerse de la automatización de los Puertos que aquellos equipos responsables del descargue de una determinada embarcación percibe el dinero, tenga o no ingerencia en la actividad física involucrada en el descargue. De esta forma la llegada de los barcos graneleros a aquellos embarcaderos altamente automatizados en el cargue y descargue produce para los obreros grandes ingresos, ya que estas embarcaciones en poco tiempo logran hacer lo que un trabajador o lo que una cuadrilla de trabajadores no podrían hacer en una cuarta parte del mismo tiempo en que lo hacen las máquinas de estas embarcaciones, significando esto que en ese mismo tiempo el trabajador cuadruplica, quintuplica o multiplica por diez sus ingresos normales, ya que sus bonificaciones por trabajo, o por productividad vienen así a constituirse en aumento hasta del 500 % sobre el salario básico. De esta forma al calcularle el valor de la hora promedio de trabajo se encuentran que una hora de trabajo viene a valer en estos casos o en estas oportunidades hasta \$2.000 y \$2.500, y al calcularle las horas dominicales y las horas de descanso, vienen a representarle a un trabajador del Terminal que haya tenido la oportunidad de participar en estos turnos ingresos hasta de \$16.000 en un domingo sin trabajarlo. Es por estos que nuestra oligarquía aduce que le conviene más trabajador no trabajar que estar trabajando puesto que gana más en un domingo que en un día

de trabajo. Este hecho también se manifiesta en el caso de las vacaciones de las cuales el trabajador tiene derecho a 120 días al año. Si un trabajador, un estibador, un bracero ha gando un promedio en su hora de trabajo de \$2.000, las 120 horas de vacaciones vienen a significarle un ingreso por concepto de prima de vacaciones de \$240000; ingresos o sumas que ningún trabajador en Colombia o que muy contados trabajadores en Colombia por muy especializado que sea sus funciones está en capacidad de obtener.

El otro aspecto que no aparece relatado en este cuadro y del cual no se ocupa la prensa ni los conceptos y opiniones de las diversas administraciones y de la oligarquía nacional, lo es el de las condiciones de seguridad en que laboran los trabajadores de los puertos, las condiciones educacionales en que las diversas administraciones han mantenido a los puertos y la mala contribución que profesionales como el trabajador social han hecho para superar esa condición, utiliznado como elemento fundamental los altos ingresos del trabajador que podrían ser utilizados convenientemente para su provecho y desarrollo. Esta situación se viene a manifestar en el análisis de los cuadros siguientes en los cuales entramos a tratar de comprender o de analizar la perspectiva o perfil educacional y cultural del trabajador a través del análisis de factores tales como: El nivel educativo, el estado civil de los trabajadores, las condiciones de vida, la tenencia de la vivienda y otros.

### 2.3. NIVEL EDUCATIVO DEL OBRERO PORTUARIO.

## C U A D R O # 5

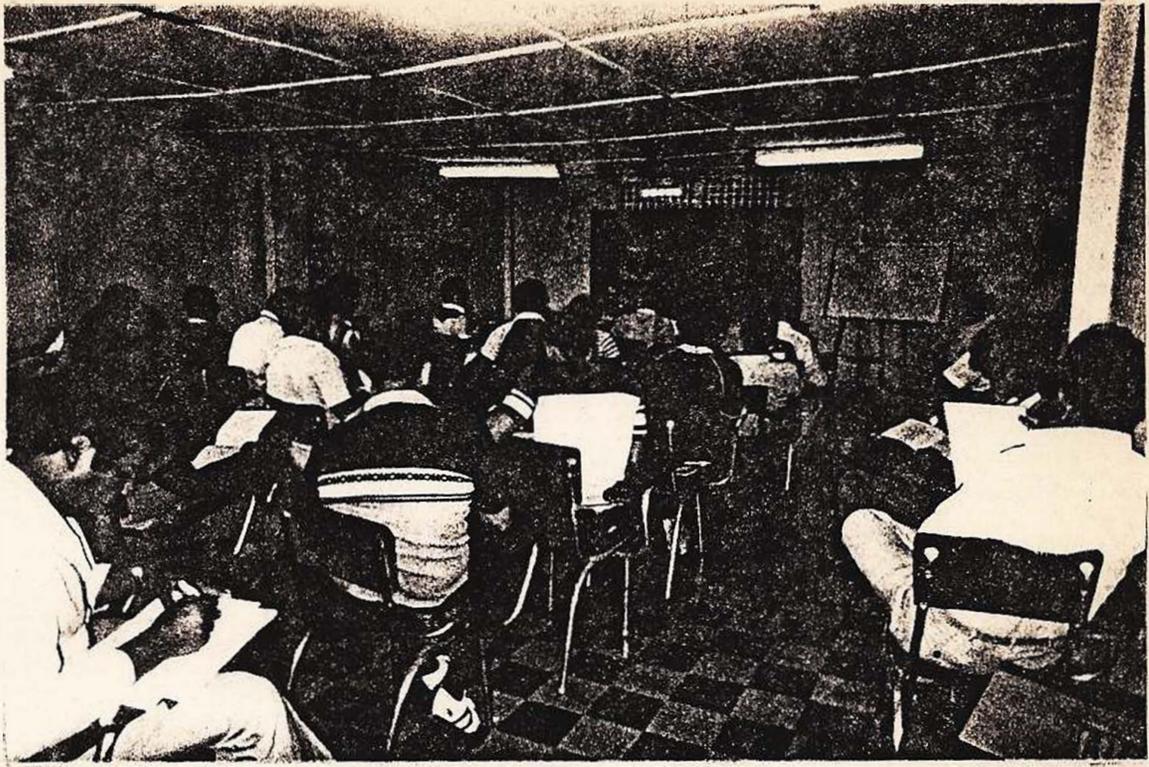
<u>GRADO DE ESCOLARIDAD</u>	<u>FIJOS</u>	<u>A DESTAJO</u>	<u>TOTALES</u>
1. Analfabetos.	-	5	5.1
2. Primaria Incompleta	2.6	29	31.6
3. Primaria Completa.	2.6	16.2	18.8
4. Secundaria Incompleta	12.	6.	18.
5. Secundaria Completa.	22.2	-	22.2
6. Universitarios.	<u>3.4.</u>	<u>0.9</u>	<u>4.3</u>
TOTALES.....	42.8%	57.2%	100%

En este cuadro vamos a entrar a analizar uno de los aspectos que patentiza o hace más palpable la situación de desventaja del obrero portuario en materia de condiciones sociales de vida y aumento y mejoramiento del respectivo nivel de vida de cada trabajador.

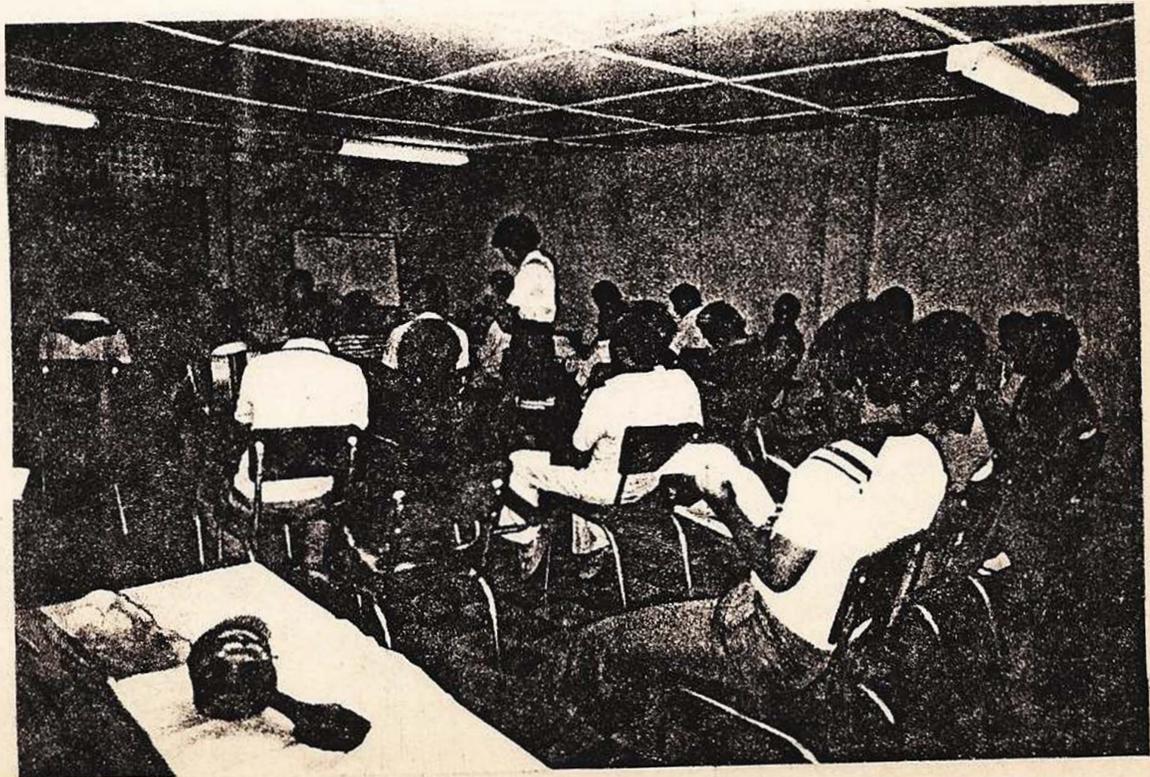
Este cuadro nos señala cómo la población categorizada en seis niveles, desde analfabetos, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa y universitario, nos permite afirmar la situación de desventaja en que se encuentra el trabajador a destajo frente al trabajador fijo, a pesar de poseer este último menores ingresos relativos, frente a los del trabajador portuario.

Encontramos por ejemplo que de los 50 trabajadores fijos, solo el 2.6% se encuentra en un nivel de primaria incompleta, el 2.6% en primaria completa y el resto a realizado algunos estudios de secundaria o ha terminado el bachillerato y en algunos casos han verificados estudios profesionales, mientras que la población de los trabajadores por

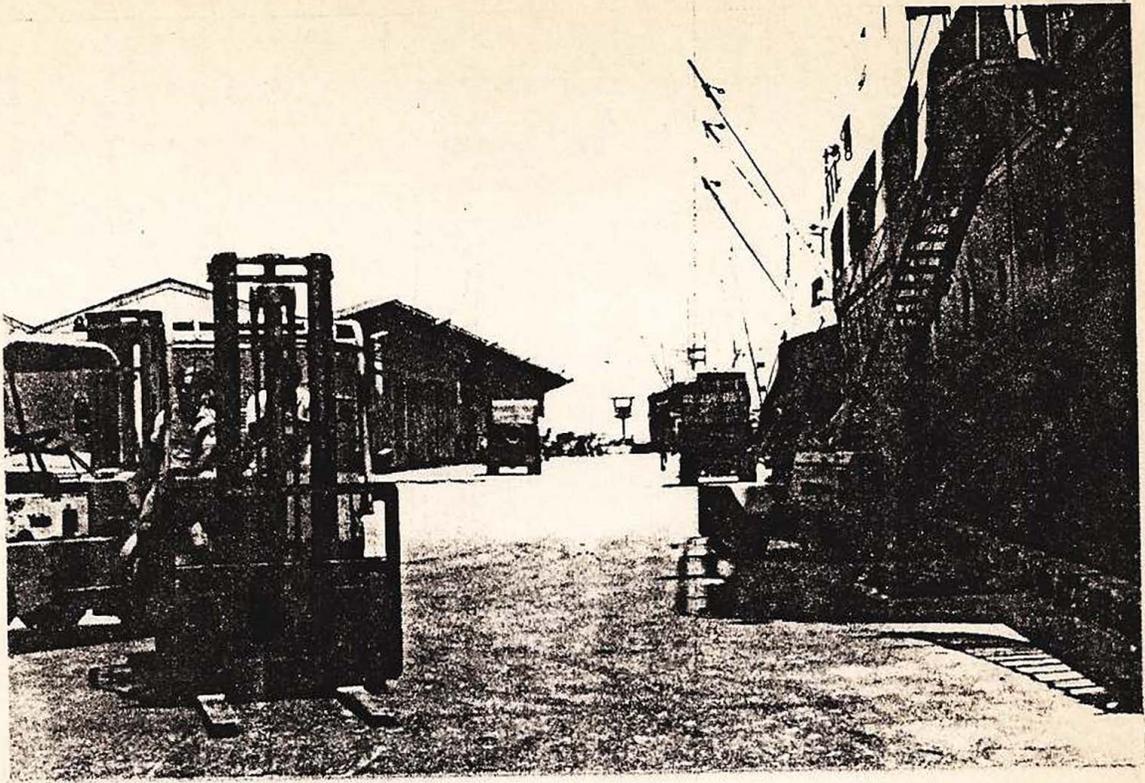
XI: TERMINAL MARITIMO:  
Centros de Capacitación del obrero portuario. —



— Lugar de trabajo del obrero portuario: XII



XI: TERMINAL MARITIMO: Centros de capacitacion del obrero portuario. —



XII: Lugar de trabajo del obrero portuario. —



tuarios, de los trabajadores de base, de los trabajadores a destajo, solo el 0.9% ha concluido sus estudios de secundaria y solo un 6% ha realizado estudios de secundaria incompleta, y el resto está por debajo del nivel de la primaria. De esta forma, este cuadro conforma una situación de desventaja del trabajador portuario en lo que se refiere al manejo de sus ingresos. Supone de hecho la reafirmación del criterio de que los contenidos de la movilidad social en un sistema capitalista y en ningún sistema, no puede estar dado únicamente por el factor económico.

El ingreso no es el determinante de la movilidad social, de la movilidad intelectual de un individuo, ya que si este es uno de los requisitos indispensables en una sociedad capitalista, se requieren otros elementos que creen los incentivos para que el individuo se preocupe por esos aspectos y encauce sus energías al desarrollo de los factores potenciales de su personalidad. Constituye este campo, el de la educación, uno de los sectores sobre los cuales el trabajador social debe hacer énfasis en su trabajo en donde ha concentrado sus actividades, como veremos más adelante, el trabajador portuario mantiene una protección que relativamente lo ubica por encima del promedio normal de los trabajadores en Colombia.

#### 2.4. EL ESTADO CIVIL DEL TRABAJADOR PORTUARIO:



## C U A D R O # 6

<u>ESTADO CIVIL</u>	<u>FIJOS</u>	<u>A DESTAJOS</u>	<u>TOTALES</u>
Casados.	23.1	26.5	49.6
Unión Libre.	8.5	23.1	31.6
Viudos.	-	0.9	0.9
Separados.	4.3	5.1	9.4
Solteros.	<u>6.8</u>	<u>1.7</u>	<u>8.5</u>
TOTALES....	42.7%	57.3%	100%

Este cuadro es otro ejemplo de lo que es la situación del trabajador por tuario en cuanto a los aspectos sociales que conforman su situación social. El cuadro nos muestra una ubicación cultural de desventaja del trabajador a destajo frente al trabajador fijo. Mientras en el trabajador fijo hay un tendencia matrimonial, legalizada, ya sea socialmente o a través de los elementos legales del Estado, en el trabajador a destajo tiende a mantener vigencia el modelo de unión libre; elemento que guarda relación con la extracción social y el origen de la población del obrero portuario, en cuanto al trabajador a destajo, que generalmente es un trabajador proveniente del sector suburbano y rural.

Este cuadro también establece o es una pauta o guía para la comprensión del cuadro siguiente que trata de las relaciones conyugales y de la estabilidad del núcleo familiar del trabajador portuario.

## 2.5. RELACIONES CONYUGALES. ESTABILIDAD DEL NUCLEO FAMILIAR.

## C U A D R O # 7

<u>CLASIFICACION DE LAS REALCIONES</u>	<u>FIJOS</u>	<u>A DESTAJO</u>	<u>TOTALES</u>
1. Buenas	12.8	18.8	31.6
2. Regulares.	15.3	18.	33.3
3. Conflictivas.	2.5	8.5	11.
4. Muy malas.	<u>0.9</u>	<u>4.2</u>	<u>5.1</u>
TOTALES.....	31.5%	49.5%	81.0%

En este cuadro se ha hecho una clasificación de la estabilidad de las relaciones de los casos considerados como base del estudio en cuanto a la calidad de las relaciones que se refleja en la estabilidad del núcleo familiar. Se ha tomado en cuenta para ellos los 95 trabajadores fijos o a destajos, que poseen un núcleo familiar.

En contra de la estabilidad del núcleo familiar en un sistema social y económico como el colombiano, atenta siempre en primera instancia el factor económico, los ingresos que por sus bajos montos generan sobre la familia del trabajador colombiano presiones dadas por la insatisfacción de la mayoría de las necesidades primarias y en segunda instancia, por el factor del consumismo generado por las presiones de la propaganda y los medios de comunicación sobre la mujer y los hijos. En el caso del obrero portuario, esta situación o estos factores especialmente el primero pierde validez, pero toma auge o alcanza mayor preponderancia precisamente aquellos factores derivados de sus condiciones culturales, de su extracción social, de su nivel educacional, que generan o aumentan su preponderancia al distorcionarse aquellas normas o criterios so

bre los cuales debe verificarse la utilización de los di  
neros.Entonces se constituyen en factores de inestabili-  
dad familiar o de perjuicios hacia las relaciones conyu-  
gales que deben existir entre el hombre y la mujer.Aque-  
llos factores que se generan a partir del ingreso,del ni-  
vel cultural, y del nivel educacional,se constituyen en  
elementos negativos para las relaciones entre las fami-  
lias y se expresan en términos de las estadísticas,de los  
datos obtenidos a través de las diferentes entrevistas  
realizadas a la muestra en el hecho de que de las 95 fami-  
lias formadas,15 de las familias de los trabajadores fi-  
jos puedan aducir que las relaciones de sus núcleos fami-  
liares sean buenas,de un total de 37 es decir aproximada-  
mente de un 45%,igual proporción o un poco menor proporción  
se presenta en el caso de los trabajadores a destajo.De  
igual forma en cuanto a relaciones regulares existe un  
número aproximado del 50%,y el 15.3% de los trabajadores  
fijos que consideran que sus relaciones familiares y la  
estabilidad de su núcleo familiar es buena,frente al 18%  
de los trabajadores que en igual forma lo consideran y  
que trabajan a destajo.De esta forma se clarifica la si-  
tuación respecto a que no hay incidencia muy marcada  
con relación a la estabilidad del núcleo familiar entre  
las ventajas que puede tener el trabajador fijo y el tra-  
bajador a destajo,y que más bien esta situación respon-  
de,no al factor de los ingresos sino a los aspectos gene-  
rales,macrosociales del sistema que afectan hoy en día  
a la estabilidad de todo el núcleo familiar de la clase  
trabajadora generado por factores circunstanciales de in-  
satisfacción,de frustración tanto del hombre como de la mu-  
jer,de dificultades para materializar sus aspiraciones,  
de insatisfacción de necesidades de los hijos en materia

de educación, de recreación y de las presiones que esta sociedad de consumo genera entre las familias creando así en forma permanente factores de inestabilidad, factores de tensión, de desigualdad, de contradicción entre sus miembros que cuadyuvados por el factor educacional y cultural constituyen situaciones permanentes de inestabilidad sobre los cuales el trabajador social que se ocupa de los aspectos personales o psicosociales de la problemática de los individuos y no circunscribe su acción a las actividades simplemente institucionales, tendría un campo permanente de intervención.

#### 2.6. PROCEDENCIA DEL OBRERO PORTUARIO:

C U A D R O # 8.

<u>PROCEDENCIA</u>	<u>FIJO</u>	<u>A DESTAJO</u>	<u>TOTALES</u>
1. Urbana	28.2	8.5	36.7
2. Suburbana.	8.5	36.8	45.3
3. Rural.	6.	12.	18.
	<u>42.7%</u>	<u>57.3%</u>	<u>100%</u>

La inclusión de este cuadro, el cuadro No.8 viene a reforzar el análisis de aquellos elementos socio-culturales sobre los cuales ha venido dependiendo cada vez en forma más enfática el estudio de las condiciones de vida y las características del obrero portuario. Los aspectos introductorios o preliminares de este trabajo hacen énfasis o han hecho hincapié en la importancia que tiene el conocimiento sobre el origen del obrero portuario para  poder analizar la problemática psicosocial del mismo.

El cuadro No.8 muestra como de los trabajadores fijos un 28.2% tiene una procedencia urbana, en su mayoría proceden de la ciudad de Barranquilla, tienen su residencia en esta misma ciudad, y un 8.5% de ellos tiene una procedencia suburbana, proceden de municipios como: Baranoa, Galapa, Sabanalargo o Puerto Colombia y aproximadamente el 6% tiene una procedencia rural. Esta situación se modifica radicalmente con el trabajador a destajo el cual en su mayor parte tiene una procedencia suburbana y rural, proviene de municipios de Puerto Colombia, Tubará, Piojó, Luruaco, Soledad y la mayoría de los corregimientos cercanos a la ciudad como Salgar, Sabanilla y otros que forman el entorno de la ciudad y que la convierten así en una ciudad de trabajo y transforman esos municipios en su mayor parte en ciudades dormitorio, pársitos de la economía de esta ciudad, de igual modo se aclara así la mayor parte de los elementos que constituyen desventajas para el trabajador de base del Terminal Marítimo de Barranquilla en razón de la extracción social de estos trabajadores que tratan de satisfacer la mayor parte de sus limitaciones educacionales y las de sus hijos a través de las conquistas laborales obtenidas en el Terminal, incentivadas o motivos por los logros obtenidos a través de las organizaciones sindicales que vienen a satisfacer en buena parte este tipo de necesidades pero que por falta de incidencia de elementos como el trabajador social y de la estructura bien organizada de bienestar social en la empresa. El aspecto formativo de personalidad del trabajador portuario, su educación, el de desarrollo de su personalidad han sido totalmente abandonados, por lo que en esta materia es donde se clarifica aún más la manifiesta incapacidad del trabajador social de proyectarse a la comunidad de base en el Terminal Marí

timo de Barranquilla.

2.7. TENENCIA DE LA VIVIENDA:

C U A D R O # 9.

<u>CATEGORIAS</u>	<u>FIJOS</u>	<u>A DESTAJO</u>	<u>TOTALES.</u>
1. Propietarios.	19.7	33.3	53
2. Arrendatarios.	16.2	9.5	25.7
3. Alojados.	6.8	11.1	17.9
4. Otros.	-	3.4	3.4
TOTALES.....	42.7%	57.3%	100%

Este cuadro, el cuadro No.9 viene a rectificar los aspectos que han venido unidos en materia de observación y análisis en los cuadros anteriores; aquí se muestra la distribución de la tenencia de la vivienda, se ilustra aquí uno de los elementos en los cuales el trabajador a destajo tiene una ventaja sobre el trabajador fijo al constatar que de los trabajadores a destajo seleccionados para el estudio, el 33.3% poseen un vivienda propia en igualdad de circunstancias con lo que sucede en la población de trabajadores fijos tomados para la muestra, de los cuales el 19.7% cuentan con vivienda fija, dadas las ventajas que al respecto ofrece el Terminal a través de los Pactos Convencionales establecidos en materia de prestamos de vivienda. Se encuentra que de la población de trabajadores del estudio más del 50% poseen vivienda fija, un 25.6% son arrendatarios, el 18% son alojados y un 2.4% son trabajadores que se encuentran viviendo en otras formas de tenencia como puede ser las invasiones y son generalmente trabajado

res nuevos que han hecho su vinculación a la Empresa en los últimos tiempos y no han tenido, por esta razón, tiempo suficiente para embarcarse en los diversos programas o no han hecho su asimilación al contexto económico, político y social de la comunidad portuaria. Este factor de la vivienda no viene a constituirse en un problema para el trabajador portuario, sino en la medida en que otros factores familiares, tales como las relaciones extraconyugales o la tendencia natural de este trabajador a mantener más de un núcleo familiar en forma organizada afectan su nivel de ingresos y disminuyen la capacidad de satisfacer el factor vivienda para los núcleos familiares a los cuales éste es responsable. Pero en términos de aquellos núcleos que considera el principal o con aquel que el se siente ligado en forma directa, la tenencia de la vivienda es un problema resuelto en forma satisfactoria y muy por encima a lo que sucede con la generalidad de la clase trabajadora en Colombia.

El trabajador social en este campo tendría muchas facilidades de intervención, siempre y cuando su proyección se haga en consonancia con los intereses de las organizaciones sindicales sin entrar en contradicción con los programas que ya éstas se han trazado en materia de vivienda ni crear una competencia negativa entre su accionar y la de estas organizaciones sindicales.

## 2.8. CONDICIONES DE VIDA DEL OBRERO Y SU FAMILIA.

CUADRO # 10

<u>CATEGORIAS.</u>	<u>FIJOS.</u>	<u>A DESTAJO.</u>	<u>TOTALES.</u>
1. Buenas	26.5	30.8	57.3
2. Regulares.	12.8	10.3	23.1
3. Malas.	3.4	14.5	17.9
4. Muy malas.	-	1.7	1.7
TOTALES.....	42.7%	57.3%	100%

En consonancia con los datos del cuadro anterior y su respectivo análisis, encontramos en esta parte la categorización de lo que son las condiciones de vida del trabajador portuario. De los trabajadores fijos, nos encontramos que el 26.5% de ellos pueden catalogarse relativamente viven en buenas condiciones, 12.8% en regulares y 3.4% en malas condiciones. De los trabajadores a destajo, aproximadamente el 50% puede afirmar que viven en buenas condiciones, 10.3% en regulares condiciones, 14.5% malas condiciones y el 1.7% en muy malas.

Del análisis de la tenencia de la vivienda y su contrastación con el cuadro No. 10 es posible ver que estas condiciones o el establecer un criterio que pueda evaluar como malas las condiciones de vida del trabajador portuario. responden más que todo al factor cultural, al desconocimiento de normas mínimas y elementales de higiene y aseo al consumismo desordenado y a la despreocupación por aquellos elementos del orden que contribuyen a mejorar los niveles y las condiciones de vida de las personas y el factor educacional.

De esta forma en materia de educación de la familia, de orientación y asesoría del núcleo familiar encuentra el trabajador social con capacidad de proyección hacia la comunidad de los trabajadores en este caso el Terminal Marítimo, uno de los mejores campos de acción. Es el nivel donde se requiere con mayor énfasis la presencia de un profesional como el trabajador social, y donde se verían en una forma más clara los logros que la intervención del profesional puede aportar a una comunidad organizada y con recursos dadas las condiciones particulares de esta población de trabajadores. El hecho de que el trabajador no pueda desencadenar un proceso de intervención como corresponde a su categoría profesional nos está reflejando en buena parte aspectos críticos de la ubicación del trabajador social en el seno de nuestra sociedad, que se constituyen en factores negativos para su desempeño frente a la clase trabajadora, a sus aspiraciones y a su problemática. Estas afirmaciones se acotan con lo que son las expectativas de los trabajadores de base del Terminal y su conocimiento de la profesión que son materia del siguiente punto.

#### 2.9. EXPECTATIVAS DE LOS TRABAJADORES DE BASE DEL TERMINAL:

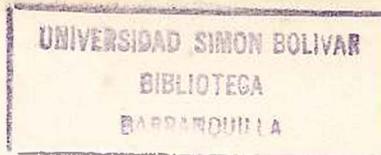
La opinión sobre las expectativas de los trabajadores de base del Terminal es sumamente importante para analizar y esta se encuentra plasmada en el cuadro No. 11 que ilustra página siguiente, el cual se va a constituir en un complemento para poder sacar conceptos sobre esta categoría.

C U A D R O # 11.

<u>CATEGORIAS</u>	<u>FIJOS</u>	<u>A DESTAJO</u>	<u>TOTALES.</u>
Indiferencia.	3.4	11.1	14.5
Preocupación.	10.3	13.7	24.
Incertidumbre.	8.5	5.1	13.6
Confianza en los sindicatos.	-	18.8	18.8
El gobierno debe resolver.	20.6	8.5	29.1
Otros.	-	-	-
TOTALES.....	42.8%	57.2%	100%

La opinión emitida por los trabajadores del Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla acerca de la situación de conflictos económicos que enfrenta dicha Empresa en los últimos años, difiere en mucho de lo que proclaman los medios de comunicación, las directivas de la Empresa y los Gremios Económicos para quienes el trabajador es el principal problema. Los trabajadores, al contrario expresan que muchos de ellos, especialmente los de adestajo, viven una situación salarial muy precaria que afecta su vida familiar y económica, declarando que sino se retiran de allí no es ciertamente por no perder los fantásticos privilegios que solo existen en los medios de comunicación y en la opinión de los dueños de la Empresa, sino, porque debido al desempleo existente por temor a quedarse sin ningún tipo de salario para vivir.

El cuadro que recoge la opinión de los trabajadores tanto fijos como a destajo, muestra lo que piensan los tra-



bajadores acerca de las expectativas de éstos con respecto a su situación y se ubican en cualquiera de estas categorías: Indiferencia, preocupación, incertidumbre, confianza en los sindicatos, el gobierno debe resolver y otros problemas que agudizan más la situación.

A juicio de los trabajadores, el Terminal es manejado por las personas que no conocen el movimiento de éste, que nunca han visitado la empresa ni conocen la marcha de su funcionamiento, son directivos que no se han alejado del escritorio y no conocen el campo de batalla.

## CAPITULO III

### EL TRABAJADOR SOCIAL. PROYECCION DEL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL SISTEMA SOCIAL DEL TERMINAL MARITIMO Y FLUVIAL DE BARRANQUILLA.

En este capítulo se analiza en forma, un tanto breve de que es la ubicación del trabajador social en función institucional en el seno del Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla, lo que son las funciones adscritas por la institución a este trabajador social como funcionario de ella, los papeles asumidos por el profesional frente a la comunidad de base, su proyección hacia la comunidad portuaria, los conceptos y opiniones del trabajador portuario sobre el Trabajo Social y finalmente nuestras conclusiones y recomendaciones.

#### 3.1. UBICACION INSTITUCIONAL:

Con título profesional laboran en el Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla dos profesionales adscritos al área de la salud y otro adscrito al área laboral, ambos en virtud de esta afiliación institucional, competen una serie de funciones preestablecidas cuya enumeración se establece a continuación.

##### 3.1.1. Funciones de Trabajo Social en el Area Laboral:

— Atender y orientar a los atrabajadores para solucionar los casos especiales de conflictos, que se le presenten al trabajador y su familia, dando aplicación a las técnicas específicas de Trabajo Social de conformidad con cada caso.

- Proponer, programar y supervisar actividades recreativas, culturales y sociales dirigidas a la familia del trabajador, ya sean financiadas por la Empresa.
  
- Estudiar los informes rendidos por la Secretaria Auxiliar de Trabajo Social, relacionados con las solicitudes de préstamos y conceptos sobre las necesidades de los mismos.
  
- Elaborar cuadro-estudio de solicitudes de préstamos de adquisición de vivienda, reparación de ésta, otorgamiento de becas al personal fijo de la Empresa.
  
- Participar en comités establecidos para adjudicación de préstamos, de adquisición de vivienda, y otorgamiento de becas.
  
- Supervisar la disciplina, puntualidad y desempeño del personal a su cargo y comunicar al director del Departamento de Desarrollo Humano cualquier anomalía que se presente.
  
- Programar con el Director de la dirección de Desarrollo Humano las actividades del Departamento y velar por el cumplimiento de los mismos.
  
- Hacer reuniones periódicas con el personal del Departamento para informarles sobre las políticas de la Empresa, los planes y programas que se llevan a cabo en la división y presentar los informes que se requieren.
  
- Elaborar el presupuesto anual de gastos y proyectos pa

- ra el Departamento, presentarlo al Director de división y realizar el control mensual del mismo.
- Buscar la capacitación de los trabajadores y de sus hijos.
- Estudiar las donaciones para becas de estudios secundarios y universitarios.
- Detectar oportunamente las situaciones de conflicto que afectan al trabajador y su familia y orientarles en su solución.
- Organizar grupos con las esposas o compañeras de trabajadores y con los hijos de los mismos, para realizar experiencia educativas, recreativas o culturales.
- Realizar programas de orientación vacacional dirigidos a los hijos de trabajadores y jubilados que cursen 6<sup>o</sup> bachillerato.
- Presentar estudio de solicitudes de préstamos personales.
- Agilizar la ejecución del actual plan de vivienda.
- Coordinar programas socio-educativos con el personal de prejubilados, ayudándolos a aceptar su posterior situación jurídica social.
- Realizar el programa del aguinaldo navideño y conseguir la participación del 90% de los niños calificados

— para ésto.

A la trabajadora social del Area Laboral también le correponden en el Area Educativa, ejerce las siguientes funciones:

— Para los estudiantes:

Programas socio-culturales y recreativos.

Teatro y cine.

Danza.

Convivencia.

Clases al aire libre.

Deportes.

— Programa de formación intelectual y moral:

Organización de grupos regional Scoutt.

Curso de relaciones humanas.

Curso de educación sexual.

Curso de primaria contra el alcoholismo.

Estudio y análisis de otros problemas sociales (delincuencia juvenil, prostitución, etc).

Estos programas socio-culturales, a los estudiantes de todos los cursos académicos a excepción del deporte que estará dirigido a los estudiantes de 3<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> elemental. A los niños más pequeños se les reemplaza el deporte por los juegos didácticos de mesa y al aire libre.

Los programas de formación intelectual, están dirigidos a todos los cursos, a excepción del estudio y análisis de problemas sociales, que están dirigidos a los estudian-

tes de 5 elemental. Todos los programas que se planean, se organizan y se ejecutan de acuerdo a cada curso académico y a las necesidades, recursos y potencialidades detectadas en los mismos.

\_\_\_ Trabajo a nivel personal:

Atención de casos particulares, en coordinación con el Departamento de Psicología.

Elaboración de fichas socio-económicas.

Aplicación de técnicas y dinámicas.

\_\_\_ Trabajo con los profesores:

Programa de integración.

Cursos de relaciones humanas.

Aplicación de técnicas y dinámicas de grupo.

Reuniones de coordinación.

\_\_\_ Programa de concientización:

Motivación audiovisual.

Seminarios (tecnología educativa).

Coordinación académica.

\_\_\_ Trabajos con la familia:

Programas socio-culturales integrados a la escuela y a sus alumnos.

Convivencias.

Deportes.

\_\_\_ Programas de integración a la Escuela:

Formación de la asociación de padres de familia.

Formación de comités.

Reuniones de coordinación.

Aplicación de técnicas y dinámicas de grupo.

\_\_\_ Programa de formación:

Conferencia sobre educación sexual.

Estudio y análisis de los problemas sociales y el papel de la familia en cada uno de ellos, como causante y con las consecuencias que en la misma tienen lugar.

\_\_\_ Programas de orientación y educación familiar:

A nivel individual.

Atención de casos.

Visitas domiciliarias para completar las fichas socio-económicas.

Orientación familiar.

Conferencias sobre:

Planificación familiar.

Métodos anticonceptivos.

Protección al menor y a la madre.

Consejería matrimonial.

3.1.2. Funciones de Trabajo Social en el Area de la Salud:

La intervención del trabajador social en la Clínica del Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla son:

\_\_\_ Cursos de Relaciones Humanas:

Programa de tratamiento a pacientes especiales.

Análisis de problemas sociales.

Atención de casos.

Aplicación de ficha social.

Visitas domiciliarias en general.

cer los canales de comunicación permanente y directas, entre Trabajo Social y trabajadores de base, en perjuicios de la imagen de la profesión dentro de la comunidad portuaria y de lo que podría ser la proyección del Trabajo Social, al lado de las organizaciones sindicales, que es uno de los logros que está en mora de obtener la profesión en nuestra ciudad.

El sistema capitalista como fruto de su ideología, formula políticas de represión contra cualquier individuo, grupo, comunidad o profesión que represente una amenaza contra sus intereses. De ahí que aquellas profesiones cuya finalidad y funciones, se orientan hacia la organización y concientización de la clase trabajadora, como es el caso del Trabajo Social, sean poco apoyadas y valoradas y carezcan de libertad para desempeñarse de acuerdo a los fines propios de su carrera. Tal es el caso del trabajador social ubicado en cualquier país de América Latina y más concretamente, en cualquiera empresa de Colombia, el cual se ve obligado a apoyar en cierto modo los intereses de la empresa en contra de los del trabajador por el temor de ser destituido él mismo, que también necesita de su salario para su propia subsistencia y la de su familia. La cita que aparece a continuación viene a respaldar nuestra opinión:

"Somos tremendamente pesimistas en cuanto a esperar un marco institucional adecuado para impulsar el aprovechamiento de la práctica como fuente de la teoría en servicio social. Por el momento -y ojalá nos equivoquemos- no vemos otras perspectivas que algunas pocas experiencias institucionales y universitarias. El resto, no tendrá otra alternativa que ser un esfuerzo personal de algunos profesionales

sacrificados y entusiastas"(4).

Al ubicarnos en algo más particular y concreto, la Empresa Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla, la cual por ser capitalista, presenta las mismas características de cualquier otra empresa, se tiene que preguntar el investigador social, si será que las contradicciones son tan fuertes que no permitan al profesional desempeñarse como tal.

Sin embargo, aceptando que existen ciertas realidades que son engendradas por la misma estructura y que frenan el accionar del trabajador social, también es verdad que la misma Empresa Terminal Marítimo de Barranquilla, ofrece elementos positivos que favorecen el desarrollo de las funciones propias de la profesión. Si analizamos detenidamente la amplia gama de funciones que la empresa le asigna, allí encuentra un amplísimo campo en el cual puede desplegar sus iniciativas. Lo que ocurre es que la gran mayoría de los trabajadores sociales, al entrar a formar parte del cuerpo de profesionales de una empresa, se instalan tras un escritorio, deslumbrados por el confort que la oficina de la empresa capitalista, generalmente ofrece a sus profesionales o empleados y se olvida de la situación dura e inhumana de la clase obrera, hasta llegar a ponerse al margen de los intereses de ésta, como ocurre en el Terminal Marítimo de Barranquilla.

Por otra parte, el trabajador social, en muchos casos,

(4) Introducción a la Teoría científica del Servicio Social  
Herman C. Kruse, Pag:157, Editorial ECRO, ISI 1, Argentina

no es consciente él mismo de la compleja problemática política, económica, social y cultural del país y de la Empresa en la cual está ubicado, tal lo dan a entender las opiniones emitidas por una de las trabajadoras sociales de la empresa Terminal Marítimo de Barranquilla, quien, a juicio, el obrero portuario es el factor principal entre las causas que originan la problemática de la empresa, es el tipo que malgasta los fabulosos salarios que devenga etc. En ningún momento su opinión fué la de una profesional consciente de la problemática del obrero y de la compleja realidad que enfrenta el país y más ampliamente América Latina en el escenario mundial.

Dadas las condiciones favorables, desde el punto de vista salarial que disfruta el trabajador portuario, el profesional debiera aprovechar estas condiciones para realizar estudios a nivel de las condiciones de vida de los trabajadores, dándole prioridad al obrero eventual, emitir diagnósticos y con base en éstos, elaborar planes de intervención tendientes a elevar el nivel de vida de los trabajadores y de su familia en aquellos aspectos en los cuales presente más atraso y marginación, como sería por ejemplo el nivel educativo y recreacional, tanto en el círculo de los trabajadores como de sus esposas o compañeras y de los hijos, así como también elaborar y ejecutar programas de formación para los miembros de la familia de los trabajadores con el fin de que se vaya operando en ellos un cambio de actitudes y valores que los lleve a desarrollar formas de vida más humanas.

El contacto constante con el trabajador llevaría al profesional a descubrir, dentro de la población portuaria,

los casos que requieren una intervención más urgente, ya se trate de problemas sociales así como aquellos que afectan a la familia en las relaciones entre sus miembros, o a la orientación de las mismas, así como el darse cuenta a través de un proceso de estudio, de observación y de escuchar a los trabajadores, de la necesidad de establecer políticas de seguridad industrial, presentando planes y programas concretos a quienes corresponda aprobarlos dentro de la empresa y siguiendo un proceso de evaluación del desarrollo o ejecución de dichos programas, con el fin de que aquellos constaten el beneficio que éstos aportan al personal y a la empresa misma. Este aspecto de la seguridad industrial es de gran importancia en la Empresa y máxime cuando se trata de empresas que albergan una población numerosa de trabajadores. como es el caso de la Empresa Terminal Marítimo de Barranquilla donde laboran más de 2.300 trabajadores de los cuales más de 1.300 desempeñan labores peligrosos en el cargue y descargue de mercancías de los buques y en el desplazamiento hacia las bodegas, donde movilizan cargas peligrosas por ejemplo explosivos, fibras de vidrios, minerales, elementos demasiado pesados que sitúan al trabajador en un constante peligro para su salud y aún para su vida. Según opinión de los propios trabajadores, la Empresa no les brinda la más mínima seguridad industrial y el trabajador social nunca se ha interesado por conocer aquella realidad problemática que ellos enfrentan a diario .

Al observar el lugar de trabajo del obrero portuario saltan a la vista contradicciones propias de la estructura capitalista que explota y oprime a la clase asalariada, cuando se constata, que una empresa que movilizan constante

mente mercancías que representan un alto número de divisas, mantenga el lugar donde desempeñan sus labores los trabajadores, así como los servicios sanitarios y dependencias, tales como la sala donde elaboran las planillas los jefes de cuadrilla para el control de mercancías y de los trabajadores en tan malas condiciones tanto desde el punto de vista sanitario como de dotación y mantenimiento, esto comprueba que a la empresa capitalista solo le interesa el acrecentamiento de su capital y que el obrero solo es considerado como instrumento de trabajo y factor de producción. La acción del profesional de Trabajo Social en este sector es nula, y no es de extrañar por cuanto si esto no conoce a los trabajadores cómo va a conocer sus necesidades y establecer políticas que las solucionen?

La empresa tiene un plan de capacitación técnico de sus trabajadores; al trabajador social corresponde plantear ante las directivas de la empresa los planes y programas propios de sus funciones, programas de tipo social, cultural, educacional, recreacional, etc.

El trabajador social debe realizar en la Empresa Terminal Marítimo de Barranquilla con la población obrera, programas de formación para la economía del hogar que le den al trabajador y a su familia elementos básicos y prácticos en la utilización de su salario para que, al invertirla en el presupuesto de su familia, redunde en el bienestar de la misma y cree hábitos de disciplina con base en criterios que respalden estas actitudes frente a la utilización del dinero.

La creación de programas sanos de recreación que también compete al trabajador social, desarrolla en el trabajador y en sus hijos hábitos y <sup>ya</sup>acrecenta un proceso de socialización que a la vez favorece el mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador.

En fin, el profesional creativo, activo y consciente de su papel, busca las formas para poder desenvolverse como tal, y éste, creemos es un gran fallo en los trabajadores sociales del Terminal Marítimo de Barranquilla y muy especialmente en el campo laboral, sin que esto quiera decir que en el campo de la salud no se cometen errores. También allí tiene el trabajador social un campo amplio de acción dadas las múltiples funciones que la empresa le asigna y las cuales en muchos casos descuida por completo, ya que se han dado casos en los cuales han descuidado, por ejemplo el darle orientación a la familia para tratar a tiempo los niños afectados de polio, trayendo como consecuencia la deformación e incapacitación casi total del paciente, como también el abandono en el cual dejan a los pacientes que padecen enfermedades que requieren tratamiento continuo y especial, como es el caso de pacientes diabéticos, hipertensos o epilépticos, quienes dicen que la trabajadora social nunca los ha orientado y menos aún, los ha visitado en sus hogares, y es de notar que todos estos aspectos son propios de las funciones que la empresa les tiene asignados. El radio de acción del profesional en el área de la salud es de amplias dimensiones y éste puede desarrollar actividades no solo a nivel educacional sino también en el campo de la familia y de la comunidad tales como la elaboración, ejecución y evaluación de programas tendientes a la concientización y educación de los indivi

duos y las familias con relación a hábitos de higiene, cuidado de los niños, prevención de enfermedades infecto-contagiosas, hábitos alimenticios, en los que se introduzca una alimentación más balanceada que favorezca la nutrición y la salud de los individuos, así como la orientación a los padres de familia para el trato y cuidado de niños especiales.

### 3.2. CONCEPTOS Y OPINIONES DEL TRABAJADOR PORTUARIO SOBRE EL TRABAJADOR SOCIAL.

C U A D R O #12

<u>CONCEPTOS Y OPINIONES</u>	<u>FIJOS</u>	<u>A DESTAJO</u>	<u>TOTALES</u>
No le conocen.	17.1	52.2	69.3
Simple cerbata.	20.5	3.4	23.9
En contra del trabajador	-	-	-
Indiferentes.	5.1	1.7	6.8
TOTALES. ....	42.7%	57.3%	100%

El hombre con su problemática es el objeto de estudio para el Trabajo Social. La problemática social del hombre como individuo, en el núcleo familiar, en los diversos grupos así como en la comunidad, se constituye en el centro de interés para el trabajador social, es decir, el hombre como individuo y como ser social y con la serie de problemas que se generan en esta relación del hombre con otros seres humanos en los diferentes escenarios en donde actúa el hombre es la razón de ser del Trabajo Social.

El trabajador social reconceptualizado debe situarse desde la óptica de la clase obrera y tomar partida a

favor de los intereses de dicha clase, impulsándolo a la organización, orientándolo dentro de las mismas organizaciones de base y siguiendo un proceso lento pero constante de educación y concientización tendiente a la acción comunitaria con preferencia al sentido individualista y a la solución de sus propios problemas con base a esa acción conjunto de comunidad o de grupo.

El trabajador social que aparece como enemigo de la clase obrera o erró su elección profesional o desvió y mal enfocó sus funciones.

El profesional de Trabajo Social ha proyectado hasta ahora una imagen en extremo negativo en la empresa Terminal Marítimo de Barranquilla.

A. Ante los trabajadores de dicha empresa quienes en forma casi unánime confiesan no conocer la trabajadora social y los que la conocen, desconocen sus programas y no la consideran una orientadora<sup>n</sup> solución de sus problemas, sino como alguien ligado al poder de las directivas y en contra del trabajador.

B. Ante el personal administrativo proyecta la imagen de quien no realiza Trabajo Social ni se ha proyectado como tal, las funciones del trabajador social se las han dado a otros profesionales. En la opinión, tanto de obreros como del personal administrativo no existe una apreciación positiva de la profesión, especialmente en el campo laboral.

El trabajador del Terminal Marítimo de Barranquilla y más el trabajador a destajo se ve enfrentado a una serie

de problemas, tanto de índole laboral, falta de seguridad, inestabilidad salarial y otros, como de índole social, bajo nivel educacional, deficientes relaciones conyugales, problemas de estructura y de composición familiar, etc, problemas de carácter recreacional y sindical, campos todos donde el Trabajo Social puede y debe desarrollar su acción como investigador social reconceptualizado tendiente a que los trabajadores se unan en una acción conjunta y liberadora que los conduzca a tomar conciencia de clase y sentido comunitario en la lucha por la superación de los problemas, elevando sus condiciones de vida, así como a una mayor participación en la dirección del destino de la empresa.

Las trabajadoras sociales del Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla son ajenas a los intereses y a la suerte del trabajador y de su familia, prueba de ello la encontramos en las opiniones de los mismos trabajadores y sus familias, quienes en su gran mayoría no conocen la trabajadora social del Terminal y como consecuencia, no saben que programas desarrollan ni qué es Trabajo Social. Con base a la observación directa y por encuestas y las visitas domiciliarias, así como las entrevistas, hemos elaborado el siguiente cuadro que expresa el contenido de los datos obtenidos y sistematizados, el cuadro dice claramente que más del 60% de los trabajadores no conocen la trabajadora social, ni sus programas, realidad esta que interesa fuertemente a las trabajadoras sociales recién egresadas de la universidad por cuanto, nos preguntamos seriamente: Qué hace el trabajador social en la Empresa? Qué es la clase trabajadora con su problemática para ella?, En qué bando se encuentra ubicada?. A qué clase se apoya?. Cómo ha puesto en prác

tica los conocimientos de Trabajo Social?, o es que el Trabajo Social no puede desempeñarse como tal dentro de la empresa capitalista?. Si es verdad que el trabajador social se enfrenta con grandes obstáculos en el desempeño como profesional en la empresa capitalista, también es verdad, que si el trabajador social es consciente de su profesión y de la realidad socio-política, cultural y económica en la cual vive, se ingenia para desarrollar las funciones propias de su carrera.

El cuadro No. 12 por sí solo expresa una crítica contra el profesional de Trabajo Social de la Empresa Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla, ya que al afirmar un 69.34 de los trabajadores seleccionados para el estudio que no la conocen, con esta afirmación están dando a entender que este profesional es indiferente para ellos y de la misma manera éstos lo son para él.

Un 23.9% de la población muestral asevera que el trabajador social es una simple corbata dentro de la empresa y un 6.8% se muestra indiferente ante ella, esta actitud de los trabajadores hacia el profesional de Trabajo Social es el resultado de la negligencia que éste ha proyectado como imagen hacia la población portuaria e indicó claramente la ineficacia e ineptitud para desempeñarse en este campo.

## C O N C L U S I O N E S

Las conclusiones que posteriormente se enuncian, sintetizan el contenido del trabajo realizado en base al tema "Condiciones de vida de los trabajadores del Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla", y se han enfocado a tres niveles:

Primer Nivel: Está orientado a lo que es la problemática portuaria, tomando o retomando la Empresa Terminal Marítimo de Barranquilla como institución.

Segundo Nivel: Se refiere a lo que es el trabajador portuario como individuo miembro de una sociedad y uno de los elementos que por su ubicación, por los logros obtenidos a través de las luchas sindicales y por su capacidad de intervención frente al Estado merece ser considerado en forma prioritaria por el trabajador social, dentro de los que deben ser sus propósitos y objetivos de ubicación en consonancia con la clase trabajadora de la cual es miembro por su calidad de profesional directamente vinculado al sector asalariado.

Tercer Nivel: Hace referencia sobre lo que es el papel del trabajador social en la comunidad portuaria en el momento actual.

Sobre la problemática portuaria el análisis de toda la información proveniente de los medios de comunicación, de la actitud de la oligarquía frente a la problemática portuaria, de la actitud del gobierno y de la actual administración, de las actitudes del trabajador portuario frente a ellos nos permite concluir que los problemas de los Puertos de Colombia se enmarca dentro de la actual crisis del sistema capitalista que se ejemplariza en nuestro re-

dio a través de la crisis de la mayoría de las instituciones del Estado y del sector privado, especialmente aquellas en las cuales la oligarquía ha perdido su capacidad total de ingerencia, su capacidad total de explotación por el poder obtenido por las clases trabajadoras a través de grandes sacrificios y todos los años de lucha en las cuales a través de sus organizaciones se ha enmarcado.

En el sector privado, este no responde a estos factores, pero sí a las mismas contradicciones del sistema. De esta forma vemos cómo el Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla, mientras que el sistema necesita la realización del tipo de actividades a los cuales se ve avocado el trabajador portuario favorecía la existencia y las conexiones de los privilegios que hoy critican, de igual forma vemos por ejemplo que las organizaciones políticas, los partidos políticos tradicionales del país han considerado a la clase trabajadora y al sector trabajador, (el trabajador portuario) como elemento positivo para las gestas electorales a través de los cuales los diversos grupos económicos obtienen o pierden el poder, ejemplo claro de ello es en Barranquilla la situación del trabajador portuario donde los grupos del partido conservador especialmente el grupo representado por el actual Ministro de Desarrollo, es uno de los grupos cuyas altas cuotas de votación dependen en buena parte de los trabajadores portuarios, ya que en el seno de ellos y dada la extracción de estos trabajadores semi-urbanos o rural poseen un buen caudal de votos dado que la política conservadora ha estado tradicionalmente basada en los sectores del campesinado, de los pequeños propietarios y de la burguesía terrateniente. En el Termini-

nal se palpa esta situación, gran parte de las administraciones del Terminal han estado en manos de los grupos que regenta el actual Ministro, sin embargo al posesionarse como Ministro de Desarrollo del país, ha vuelto la espalda y se ha preocupado por la solución de problemas como la terminación del Estadio Metropolitano, la autopista a Puerto Colombia, la situación de Monómeros Colombo-Venezolanos, la construcción de la Planta de Camperos, pero ha abandonado la solución de los Puertos y ha concentrado su atención en la actual administración al afirmar que la posición del gobierno se limita a ubicar este problema en manos competentes.

De esta forma la problemática portuaria, es un hecho clave en la actual coyuntura política y administrativa del país que merece serias consideraciones por parte del trabajador social, ya que de ella va a depender en buena parte la ubicación de nuestra profesión en el seno de la clase trabajadora a favor o en contra de los intereses de ésta.

En segundo lugar las conclusiones versan sobre lo que es el trabajador portuario, tratan de lo que podríamos llamar el perfil de este individuo sobre el cual el trabajador social debe particularizar su atención al constituirse éste en elementos muy particular dentro de la clase trabajadora colombiana. Es un trabajador que ofrece muchas ventajas para la proyección del trabajador social por su capacidad de cohesión, por la fuerza que tienen sus organizaciones y por las ventajas que suponen los ingresos relativamente altos que reciben estos trabajadores.

De esta forma el trabajador social debe tratar una estrategia de intervención profesional en la problemática del obrero portuario que le permite contribuir en forma positiva al mejoramiento sustancial de las condiciones de vida de este trabajador, basándose fundamentalmente en un diagnóstico exhaustivo de lo que es la personalidad del trabajador portuario, sus condiciones particulares de vida, extracción social, sus recursos culturales y el enorme potencial que ofrecen las ventajas de la institución para proyectos y programas y decidir actividades en caminadas a tal fin.

Hacemos énfasis sobre el papel que cumple el trabajador social frente al trabajador portuario, afirmando que el trabajador social debe retomar totalmente su actual ubicación frente a la problemática del trabajador portuario y dar un vuelco al papel que está cumpliendo; debe modificar sustancialmente los criterios que están orientando su intervención y profesionalización. Cada vez más esta participación a nivel primario, debe tratar de alimentar su accionar en el sector burocrático y lograr una mayor proyección hacia la comunidad de base, puesto que esta proyección es lo que podría afianzar su ubicación en la institución.

Atendiendo, a lo que es el quehacer profesional de Trabajo Social, que se proyecta hacia la problemática del individuo, en grupo o en comunidad u orientándolas hacia un mayor bienestar social, es de primordial importancia que este profesional se nutra de conocimientos y experiencias profesionales del área social y otras ramas, para la cual

es indispensable que se vincule al equipo interdisciplinario para que su intervención sea evaluada en forma crítica y pueda así ser cualificada su acción profesional en el área donde se desempeñe, en este caso en el campo de la salud y laboral donde se encuentra ubicados en la Empresa Terminal Marítimo de Barranquilla.

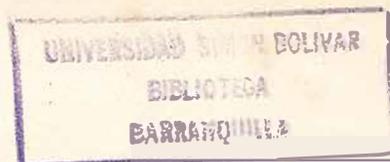
Los programas que desarrolla el Trabajo Social dentro de la Empresa Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla no benefician a la población obrera más necesitada como son los trabajadores a destajo con sus respectivas familias sino que más bien, favorecen a los trabajadores fijos los cuales poseen menos necesidades por su misma ubicación social.

La trabajadora social del Terminal Marítimo de Barranquilla se ha mantenido alejada de la problemática del obrero portuario y su relación con ellos se ha quedado en el campo teórico, lo demuestra el hecho de que la casi totalidad de los trabajadores no la conozcan, teniendo tantos factores a su favor como es el hecho de ser trabajadora social y a demás, miembro del sindicato.

La Empresa Terminal Marítimo de Barranquilla le asigna al trabajador social una amplia gama de funciones, tanto en el campo laboral como en el campo de la salud, las cuales, se quedan en teoría solamente, como lo demuestran las opiniones de los trabajadores portuarios y los mismos funcionarios administrativos, quienes desconocen sus programas y su intervención dentro de la empresa.

Afirmamos que la intervención del trabajador social dentro del Terminal Marítimo de Barranquilla es de carácter tradicional donde se tiene en cuenta una acción tendiente a un cambio de estructura y no se concientiza al individuo para que se constituya en sujeto activo en la transformación de las estructuras opresoras que explotan a la clase marginada.

El trabajador social en Colombia se enfrenta ante un gran problema de carácter estructural como es el hecho de estar ubicada dentro de un sistema capitalista que frena y obstaculiza la acción propia de este profesional, de ahí que éste debe poner en juego su creatividad, ser recursivo y en determinados momentos utilizar la diplomacia para poder favorecer los intereses de la clase obrera sin chocar directamente con los empresarios.



## R E C O M E N D A C I O N E S

En materia de investigación, de trabajo académico, la Facultad de Trabajo Social está en mora de aumentar la proyección hacia el sector sindical tomando la problemática del trabajador portuario como tema de discusión, tal como ha venido sucediendo con otros sectores y entidades de la ciudad con participación de los líderes sindicales, del trabajador de base, de tal forma que en estos momentos se constituye o se forje una nueva plataforma de proyección del profesional de Trabajo Social.

En estos momentos en que la profesión sufre la crisis total del sistema y las formas tradicionales de promoción, sujetas al factor partidista, a la palanca, a la recomendación personal, no son prendas de garantías suficientes para lograr la ubicación de este profesional en el sector empresarial.

Es por otro lado, un paso más hacia la identificación del trabajador social con la clase trabajadora, con sus intereses y problemas, en estos momentos de crisis de las <sup>que</sup> ~~que~~ <sup>may</sup> seguramente va a salir cada vez más fuerte y unificada.

La Facultad de Trabajo Social debe de dar oportunidad al estudiante para que en el transcurso de su práctica se desempeñe dentro de aquel campo para el cual tiene más facilidades, vocación, atractivo y llevar un proceso de supervisión más estricto y pedagógicos que oriente e impulse al estudiante en el desarrollo de su práctica, con el

fin de que ésta deje en ella una experiencia constructiva que lo motive en su quehacer profesional.

El trabajador social debe realizar un estudio sobre la Seguridad Industrial de los trabajadores especialmente de aquellos que laboran en actividades peligrosas que exponen constantemente su salud y su vida, y hacer propuestas concretas al Departamento de Relaciones Industriales para que tome las medidas necesarias al respecto.

El trabajador social en el campo de la salud dentro del Terminal Marítimo de Barranquilla no debe circunscribir su acción solamente a los casos que le llegan, sino proyectarlo más a sus familias para poder así descubrir los problemas que afectan y que son de más urgente solución.

## B I B L I O G R A F I A

Boletín Estadístico:Terminal Marítimo y Fluvial de Barranquilla  
1.981.

Boletín #17 de SINDEPUERTOS.  
Cartagena,Abril 7 de 1.983.

Crónica:El Movimiento Obrero Portuario.  
Jorge Ballestas.

Diario:EL ESPECTADOR,Bogotá Septiembre 17 de 1982.

Díario:LA LIBERTAD,Barranquilla,Septiembre 17 de 1982.

DIARIO:EL TIEMPO,Bogotá,Mayo 23 de 1983.

Diccionario Filosófico:ROSENTAL-IUDIN  
Ediciones Los Comunerros  
Bogotá,1979.

Diccionario de Trabajo Social:EZEQUIEL ANLER-ROG  
El Cid,Editor.  
Caracas,1978.

Investigación Teórica sobre la Recreación Laboral en la Elec  
trificadora del Atl. S.A.:MARIBEL RUIZ MOLINA.  
Noviembre,1982.

La Convención Colectivos de los trabajadores del Terminal  
Marítimo y Fluvial de Barranquilla 1982.

La Investigación Social aplicada en el Campo de Prácticas  
del Trabajo Social: CARLOS OSORIO TORRES.  
Parranquilla, Sept 1981.

Los métodos particulares de la investigación y su aplica-  
bilidad en la práctica del Trabajo Social: CARLOS OSORIO T.  
Parranquilla, Enero 1.982.

Materiálismo Dialéctico e Histórico: Ensayo de Divulgación.  
Editorial Progreso, Moscú 1976.

Notas de Estudios Sindicales: Serie Libertad #4  
C.R.I.T.  
México, 1.961

Obras Escogidas: CARLOS MARX - FEDERICO ENGELS  
Tomos: 1.2.3.  
Editorial Progreso, Moscú, 1976.

Revista: La Cuestión Sindical.  
Septiembre, 1980.

Salario Integral y sus implicaciones: JIMMY ABDALA OLIVEROS  
1<sup>o</sup> Edición, Enero 1.982, Medellin, Colombia.  
Editor: A. G.